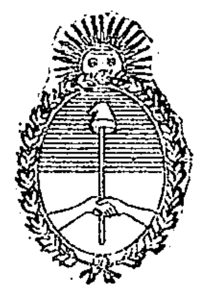


BOLETIN OFICIAL de la República Argentina



2

CONTRATOS SOCIALES Y JUDICIALES

Buenos Aires, lunes 25 de junio de 1984

NUMERO 25.453

AÑO XCII

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal:

Suipacha 767
1008 Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 234.520

JORGE DANIEL BORRELLI
Director Nacional

Números telefónicos de la repartición

DIRECTOR
T. E. 392-3992

DEPTO. EDITORIAL
T. E. 392-4009

PUBLICACIONES
T. E. 392-4485

INFORMES Y BIBLIOTECA
T. E. 392-3775/3788

DEPTO. APOYO ADMINISTRATIVO
T. E. 392-4221

AVISOS
T. E. 392-4457

MESA DE ENTRADAS
T. E. 392-4058

SUSCRIPCIONES
T. E. 392-3949

COSTOS Y FACTURACION
T. E. 392-4475

DEPTO. GRAFICO
T. E. 982-5423/1741

COORDINACION DE TALLERES
T. E. 982-1830

COTIZACIONES Y PRESUPUESTOS
T. E. 982-0675

CONTROL DE PRODUCCION
T. E. 982-6697

PERSONAL
T. E. 982-4760

DEPOSITOS Y ALMACENES
T. E. 982-3632

$a 1,60

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

QUILQUIHUE
SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 4 de junio de 1984, se constituyó la sociedad Quilquihue S. A. La sociedad adopta el Estatuto Modelo de la I.G.J., Resolución 3|79. Socios: Alberto Félix Pablo Raviglione, argentino, soltero, nacido el 4 de setiembre de 1974, comerciante, L. E. Nº 4.447.620, domiciliado en Beruti 3657, piso 15 D, Capital; María Pastora Campos Cartes, chilena, soltera, nacida el 28 de octubre de 1953, actriz, C. I. número 6.623.466|5, expedida por la República de Chile, domiciliada en Beruti 3657, piso 15 D, Capital; Joaquín Manuel Rocca Rivarola, argentino, nacido el 19 de diciembre de 1932, publicitario, divorciado, D.N.I. Nº 4.115.233, domiciliado en Corrientes 1447, piso 1º 1, Capital; Pascual Lococo, nacido el 1º de abril de 1943, publicitario, casado, C. I. número 5.013.501, domiciliado en Pampa 5787, P. B., Capital; José Francisco Lococo, argentino, casado, nacido el 6 de febrero de 1948, publicitario, C. I. Nº 5.981.944, domiciliado en Burela 1832, Dpto. 7, Capital. Denominación: QUILQUIHUE S. A. Objeto Social: Comerciales: Importación, exportación, producción, compra, venta y distribución de programas culturales, teatrales, radiales, televisivos y circenses, ediciones culturales y recreativas; comercialización de la publicidad que los mismos generen, comercialización de los productos de promoción que tengan relación con los referidos programas. Industriales: Por la impresión y|o fabricación de los artículos de promoción relacionados con el objeto comercial expuesto. De Servicios y Mandatos: Representaciones artísticas. Capital Social: Cien mil pesos argentinos. Cierre del Ejercicio: El 31 de marzo de cada año. Directorio y Síndicos: Presidente: Alberto Félix Pablo Raviglione; Vicepresidente: Joaquín Manuel Rocca Rivarola; Directores: Pascual Lococo, María Pastora Campos Cartes y José Francisco Lococo. Síndico titular: Contador Carlos Ricardo Aráoz y Síndica suplente: Contadora Flora Beatriz Núñez. Domicilio: Canning 1960, Capital Federal.

El Autorizado.
$a 612 — Nº 4.593

EMPRESA COMERCIAL METALURGICA
SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 4 de junio de 1984, se constituyó la sociedad Empresa Comercial Metalúrgica S. A. La sociedad adopta el Estatuto Modelo de la I.G.J., Resolución 3|79. Socios: Fabio Parmeggiani, italiano, nacido el 17 de diciembre de 1940, divorciado, comerciante, C. I. Nº 4.540.856, domiciliado en Viamonte 1592, piso 5º G, Capital; Gustavo Ernesto Martínez, argentino, nacido el 4 de junio de 1956, casado, comerciante, Céd. de Identidad Nº 7.711.222, domiciliado en Avda. del Libertador 1127, piso 1º, Dpto. 4, de Vicente López, y Luis Alberto Krausse argentino, nacido el 6 de agosto de 1958, soltero, comerciante, D.N.I. número 12.621.979, domiciliado en Congresales 1930 de Los Polvorines Pcia. de Buenos Aires. Denominación: EMPRESA COMERCIAL METALURGICA S. A. Objeto Social: Comerciales: Importación, exportación, compra, venta, distribución de acoplados para camiones, para automóviles, vehículos para cargas especiales, sus partes componentes, repuestos y accesorios. Industriales: Por la fabricación de los vehículos, partes, repuestos y accesorios relacionados con el objeto comercial expuesto. Fabricación de la maquinaria adecuada para esta industrialización. De Servicios y Mandatos: Por representaciones relacionadas con el objeto comercial. Capital Social: Cien mil pesos argentinos. Cierre del Ejercicio: El 31 de marzo de cada año. Directorio: Presidente: Gustavo Ernesto Martínez; Vicepresidente: Luis Albetro Krausse; Director titular: Fabio Parmeggiani. Síndico titular: Contador Carlos Ricardo Aráoz y Síndica suplente: Contadora Flora Beatriz Núñez. Domicilio: Canning 1960, Capital Federal.

El Autorizado.
$a 493 — Nº 4.594

FARVE
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por escritura Nº 1.050 del 1º de diciembre de 1981 ante mí, Escribano Miguel Angel Terceño, adscripto del Registro número 104 de la Capital Federal la sociedad Santiago Caleque Sociedad Anónima, con domicilio en la calle Viamonte 2598, de Capital Federal, inscripta en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro el 9 de abril de 1976, bajo el número 678, del Libro 85 Tomo A, de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales, decidió Cambio de denominación social, Aumento de capital y Modificación de artículos: se denominará "FARVE SOCIEDAD ANONIMA" con igual domicilio. — Queda aumentado el capital social de pesos argentinos dos a pesos argentinos ciento dos; representado por 102.000 acciones de $a 0,0010 valor nominal cada una. — Objeto: La sociedad tendrá por objeto la fabricación, representación, comercialización, distribución, investigación, exportación, importación de materias primas, medicamentos, productos químicos y biológicos, alimentos, insecticidas, desinfectantes, y todo otro elemento para uso veterinario y agropecuario, atención y tratamientos, incluido exámenes complementarios de animales y vegetales y desarrollo de toda actividad afín a la veterinaria y agricultura y ganadería. Modificándose los artículos Primero; Tercero; Cuarto; Quinto; Noveno y Décimo.

El Escribano.
$a 223 — Nº 4.643

PROPIRENT
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: La sociedad adopta el Estatuto Modelo I.G.P.J. Nº 3|79. — 1º) Emilio Limanski, argentino, naturalizado, nacido el 12 de junio de 1906, L.E. número 4.083.140, casado, jubilado, domiciliado en Av. de los Incas 5121, 1º piso, Capital Federal; Livsa Zeitghendler, argentina, naturalizada, nacida el 22 de noviembre de 1909, D.N.I. Nº 13.827.727, casada, jubilada, domiciliada en Avda. de los Incas 5121, 1º piso, Capital Feeral; Samuel Ernesto Limanski, argentino, casado, nacido el 12 de diciembre de 1942, L.E. Nº 4.405.526, comerciante, domiciliado en Avda. de los Incas 5121, 2º piso, Capital Federal; Luis Limanski, argentino, casado, nacido el 4 de diciembre de 1946, L.E. Nº 7.591.957, domiciliado en Dr. Juan Felipe Aranguren 564, 2º piso, Dpto. 7, Capital Federal, abogado. — 2º) Fecha instrumento constitución: 13 de abril de 1984 y modificado 29 de mayo de 1984. — 3º) PROPIRENT S.A. — 4º) Libertad 451, 1º "B", Cap. Fed. — 5º) Objeto: El ejercicio por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, de representaciones, mandatos, gestiones de negocios, administración de bienes y capitales; compra-venta de inmuebles y rodados de todo tipo, locación, edificación, reconstrucción, subdivisión, loteos o fraccionamientos de inmuebles rurales o urbanos, inclusive las operaciones contempladas en el régimen que regula la propiedad horizontal. — 6º) Plazo de duración 99 años desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) Capital social: $a 1.000.000. — 8º) Presidente: Luis Limanski; Vicepresidente: Samuel Ernesto Limanski; Directora: Marta Silvia Casado; Síndico titular: Eduardo Guillermo Lapilover; Síndico suplente: Marcos Lumer. — 9º) La representación legal corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso. — 10) Fecha cierre ejercicio 30 de junio de cada año.

El Presidente.
$a 459 — Nº 4.503

TINTORERIA Y ESTAMPERIA INDUSTRIAL NUEVA POMPEYA
SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Se comunica que por escritura del 30 de noviembre de 1982 y resuelto por la Asamblea celebrada el 29|10|82 TINTORERIA Y ESTAMPERIA INDUSTRIAL NUEVA POMPEYA, SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL aumentó el capital social en la suma de $ 3.000.000.000 y se modifica el Art. 4º: Capital social es de $ 3.200.000.000, representado por acciones ordinarias al portador de $ 100 cada una.

El Presidente.
$a 119.- — Nº 55.129

BAUPESA
SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 21|5|84 se protocolizó el acta de Asamblea del 27|4|84 de BAUPESA, SOCIEDAD ANONIMA, que resolvió aumentar el capital de $a 1.200.000 hasta $a 2.400.000 y reformar el Art. 4º del Estatuto Social fijando el capital en ese monto.

La Autorizada.
$a 85.- — Nº 55.130

SUMARIO

EDICION DEL DIA 25/6/84

12 Páginas

VIAJES ALEAR
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: Por escritura Nº 105 del 5|6|84, escribano Carlos G. Frieboes, al folio 259; Reg. Not. número 1.262, Eduardo Marcelo Pettinati, arg., nac., 5|3|52; comerciante, casado en primeras nupcias con María Isabel González, D.N.I. Nº 10.677.575, dom. en Molina Arrotea 347, Lomas de Zamora, provincia de Bs. As.; Alicia Beatriz Fabrici, arg., nac. el 16|2'35, soltera, comerciante, L. C. Nº 1.759.353, dom. Arenales 2632, piso 3º G, Capital Federal y María Isabel González de Pettinati, arg., nac. 26|8'52, comerciante, casada en primeras nupcias, D.N.I. Nº 10.361.183, dom. en Molina Arrotea 347, Lomas de Zamora, provincia de Bs. As. — Constituyeron: VIAJES ALEAR S.A., con sede social en Paraguay 754, piso 2º B, 2º cuerpo, Cap. Fed.. — Duración: 99 años, a contar inscripción Reg. Púb Com. — Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y|o asociada a terceros, con otras agencias del país o del exterior, a las siguientes actividades: a) Intermediar, asesorar, promover, representar en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte, en el país o en el extranjero; en la contratación de servicios hoteleros, dentro o fuera del país; b) Organizar, promover, administrar, intermediar, vender, viajes individuales o colectivos, excursiones, cruceros o similares, cualquiera sea su número o medios utilizados, con o sin inclusión de todos los servicios propios denominados viajes a forfait, en el país o en el extranjero; c) Recepción y asistencia a los turistas o viajeros, durante sus viajes o permanencia en el país, prestando a los mismos servicios de guías turísticas y el despacho de sus equipajes o cargas; d) Representar a otras agencias, asesorar, promover, representar, administrar, organizar empresas de transportes marítimos, terrestres o aéreas, locadoras de automotores, empresas hoteleras, tanto nacionales o extranjeras, así como prestar en su nombre todo servicio por ellas ofrecido; e) Administrar, organizar, comprar, vender, todo bien relacionado con el transporte de cualquier medio, con la promoción o la intermediación de las actividades específicas o conexas; f) Comprar, vender, asegurar, intermediar en cheques de viajeros, giros, transferencias y operaciones análogas, monedas y billetes extranjeros por mayor o menudeo, nacional o extranjero, por cuenta propia o de terceros; g) Formalizar por cuenta de empresas de seguros, nacionales o extranjeras, las contrataciones que cubran los riesgos de los servicios contratados, como así la promoción, representación y asesoramiento de tales; h) Los despachos de aduana de equipajes, cargas y todo bulto de viajero o de tercero de o hacia el exterior, por intermedio de funcionarios autorizados; i) Promoción, presentación, intermediación y venta de espectáculos públicos, deportivos, artísticos y culturales, sean o no parte de otros servicios turísticos; j) Apertura de locales o mostradores de venta, dentro o fuera de la jurisdicción de la casa matriz; con las mismas facultades, alojamientos turísticos, estaciones terminales de transporte, supermercados, grandes tiendas, congresos o convenciones o cualquier otro lugar de concurrencia masiva de público; k) Representar a los transportadores o sus cargas ante las autoridades nacionales, provinciales o municipales de cualquier jurisdicción que sea. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sea prohibidos por las leyes o por el estatuto. — Capital: $a 120.000. — Adoptando el Estatuto Modelo de I.G.P.J. Resol. número 3|79. — Directorio: Presidente: Eduardo Marcelo Pettinati; Vicepresidenta: Alicia Beatriz Fabrici; Vocal: María Isabel González de Pettinati; Síndico titular: Guillermo Alberto Fernández Vidal; Síndica suplente: Graciela Noemí Camús. — Representación Social: El Presidente y|o Vicepresidente en su caso. — Ejercicio: Cierra 31 de diciembre de cada año.

El Abogado.
$a 1.156 — Nº 4.549

VICTOR V. QUINTIERI E HIJOS
SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL, COMERCIAL E INMOBILIARIA

Se hace saber: Que por escritura número 978 del 13 de diciembre de 1983, que obra al folio 2.289 del Registro Notarial de esta Capital Nº 37 y ante la escribana Luisa E. Osella de Urria, se protocolizó el Acta de Asamblea Extraordinaria de la sociedad: VICTOR V. QUINTIERI E HIJOS SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL, COMERCIAL E INMOBILIARIA del 23 de noviembre de 1983, número 26, que dispuso la modificación de los artículos 4º, 7º, 9º, 12 y 13, del Estatuto de la sociedad, los que en el futuro tendrán la siguiente redacción: Artículo 4º: El capital social es de pesos argentinos doscientos mil, representado por veinte mil acciones de pesos argentinos diez, valor nominal, cada una y dividido en veinte series iguales. — Artículo 7º: La administración y dirección de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea General de Accionistas entre un mínimo de dos y un máximo de seis, con mandato por tres años, siendo reelegibles. Darán las garantías que determine la Asamblea General de conformidad con las disposiciones legales vigentes. Sus funciones serán remuneradas con imputación a gastos generales o a utilidades líquidas y realizadas del ejercicio en que se devenguen, según lo decida la Asamblea General y en la medida que la misma disponga. La Asamblea deberá designar suplentes en igual número que los titulares y por el mismo plazo. En el caso, las vacantes que se produzcan se llenarán por los suplentes que la Asamblea General haya designado y en el orden de su elección. Los Directores en su primera sesión, designarán entre ellos un Presidente y un Vicepresidente, este último reemplaza al primero en su ausencia o impedimento. El Directorio funcionará con la presencia de la mayoría de sus miembros y adoptará las resoluciones por mayoría de votos presentes. — Artículo 9º: Atento a las facultades que otorga la Ley número 19.550 los accionistas ejercerán los derechos de inspección mencionados en el Artículo 55 de la citada norma legal. — Artículo 12: El ejercicio social cerrará el 31 de diciembre de cada año. A esa fecha se confeccionarán los estados contables conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas de la materia. Esa fecha podrá ser modificada por resolución de la Asamblea General, inscribiéndola en el Registro Público de Comercio y comunicándola a la autoridad de control. Las ganancias realizadas y líquidas se destinan: a) 5 por ciento hasta alcanzar el 20 por ciento del Capital suscripto para el fondo de reserva legal; b) A renumeración del Directorio; c) A dividendo de las acciones preferidas, con prioridad los acumulativos impagos y participación adicional en su caso; d) El saldo en todo o en parte a participación adicional de las acciones preferidas y a dividendos de los accionistas ordinarios o a fondos de reserva facultativos o de previsión o a cuenta nueva o al destino que determine la Asamblea. Los dividendos deberán ser pagados en proporción a las respectivas integraciones dentro del año de su sanción y prescriben a favor de la sociedad a los tres años, contados desde que fueron puestos a disposición de los accionistas. — Artículo 13: La liquidación de la sociedad será efectuada por el Directorio. — Cancelado el pasivo y reembolsado el capital con las preferencias que se hubieran establecido, el remanente se repartirá entre los accionistas en la forma indicada precedentemente para la distribución de las utilidades.

La Escribana.
$a 833 — Nº 4.550

PRODUCCIONES CANDILEJAS
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber la constitución de Producciones Candilejas S.A.: Socios: Abel Baltasar Ollo, argentino, casado, nacido el 4 5|43, D.N.I. 7.736.835, domiciliado en Libertad 73, Llavallol, Prov. de Bs. Aires; Roberto José Ulrich, argentino, casado, nacido el 23|4|49, D.N.I. 7.631.746, comerciante, domiciliado en Fco. Lacroze 2778, 4º B, Capital; y Eugenio José Ezequiel Rey, argentino, casado, empleado al igual que el primero, con L.E. 4.242.267, domiciliado en Medrano 1070, P. B. C. Capital. Escrituras Nros. 36 y 52, del 27|4 84 y 28|5|84, respectivamente del Reg. 1.174 de esta Capital. — PRODUCCIONES CANDILEJAS SOCIEDAD ANONIMA. 2) Medrano 1070, P.B. C, Capital. — Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y|o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Comerciales: Mediante la importación, exportación, compra, venta y distribución de materias primas, mercaderías y productos vinculados con la industria textil, plástica, metalúrgica, siderúrgica, alimenticia, del cuero, maderera y química y en especial los vinculados a la producción, exhibición, distribución, explotación de películas y la organización, montaje y explotación de cualquier clase de espectáculos artísticos, teatrales, exposiciones de pinturas, esculturas, fotografías y obras de arte en general; b) Inmobiliarias: Intermediación inmobiliaria de todo tipo; adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, loteo, urbanización y administración de bienes inmuebles urbanos, rurales y todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre Propiedad Horizontal, incluso los sometidos al Régimen de Prehorizontalidad, construcción de Inmuebles de todo tipo, urbanos y rurales, incluyendo loteos y fraccionamiento, ya sea sobre inmuebles propios y|o de terceros; c) Financieras: Mediante préstamos, con o sin garantías reales, a corto o largo plazo, aporte de capitales a personas, empresas, sociedades constituidas o a constituirse para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse así como la compra, venta y negociación de títulos, bonos, debentures, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito cualquiera de los sistemas creados o a crearse; igualmente podrá realizar toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o futura o sin ellas, con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra operación que requiera el concurso público; d) Mandataria y de Servicios: Mediante el ejercicio en el país y en el exterior de la representación, agencia, mandato, comisión o consignación, con la finalidad de obtener o facilitar el intercambio o colocación de bienes, materias primas, productos elaborados o semielaborados y mercaderías de las mencionadas en el inciso a); e) Agropecuarias: Mediante la compra, venta, permuta, importación, exportación, distribución y fraccionamiento, comisión y consignación de todo tipo de bienes y productos agropecuarios, como así también en la explotación y administración de establecimientos agropecuarios y|o agro industriales. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — Duración: 99 años, a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital: Es de $a 100.000, dividido en 100.000 acciones de $a 1 cada uno. — Administración: A cargo de un Directorio compuesto de 1 a 7 miembros por 2 años. — Deberá elegir suplentes en número no menor a un tercio de los titulares ni mayor a ellos. — Fiscalización: A cargo de los accionistas, mientras no esté alcanzada por el inc. 2º del art. 299 de la Ley 19.550. — Presidente: Roberto José Ulrich, Vicepresidente: Eugenio José Ezequiel Rey, Vocal suplente: Abel Baltazar Ollo. — Representación: Corresponde al Presidente o al Vicepresidente, en caso de ausencia o impedimento. — El ejercicio social cierra el 31 3 de cada año. — Las acciones, son ordinarias, al portador, de un voto cada una.

El Apoderado.
$a 1.003 — Nº 4.536

OSVALDO LUIS LEGASPI
SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima: La sociedad adopta el Estatuto Modelo aprobado por la Res. Gral. de la I.G.P.J. 3|79. — Socios: Osvaldo Luis Legaspi, argentino, casado, de 27 años de edad, comerciante, D.N.I. 13.253.224, domiciliado en Melo 892, Vicente López, Provincia de Buenos Aires; y Stepan Vahan Cerniskov, turco, soltero, 25 años, comerciante, C.I. 6.451.033, domiciliado en San Lorenzo 1995, Olivos, Provincia de Buenos Aires. — Fecha del Instrumento de Constitución: Escritura Pública número 90 de fecha 23 5 84, pasada al Fº 246, otorgada por ante la escribana María R. Hess de Grigliore. — Denominación: OSVALDO LUIS LEGASPI, SOCIEDAD ANONIMA. — Domicilio Social: México 2017, primer piso, departamento B, Capital Federal. — Objeto Social: La sociedad tiene por objeto la realización de las siguientes actividades, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, importación, exportación, comisión, mandato, consignación y representación de artículos de vestir, productos textiles, sus elementos y accesorios. — Industriales: Mediante la fabricación, industrialización y distribución de artículos de vestir, productos textiles, sus elementos y accesorios. — Importación y Exportación: De toda clase de bienes permitidos por la legislación vigente, ya sea en forma directa o indirecta, por representantes o en representación de cualquier entidad. — A tales efectos, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — Capital Social: El capital de la sociedad se fija en la suma de pesos argentinos cien mil. — Designación de Directorio y Síndicos: Presidente: Osvaldo Luis Legaspi; Vicepresidente: Stepan Vahan Cerniskov, y Directora: María Alejandra Gerardi; Síndico Titular: Dr. Juan Carlos Zona, y Síndico Suplente: Ruben Oscar Zona. — Fecha de Cierre del Ejercicio: El 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado.
$a 527.- — Nº 55.142

TEIN
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: La sociedad adopta el Estatuto Modelo Resolución I. G. J. Nº 3|79. — 1) Socios: Aldo José Senestrari, argentino, nacido el 7|2|1927, casado, ingeniero, L. E. número 6.455.723, domiciliado en Peña 2396, Capital Federal. — Máximo Salvi, argentino, nacido el 17|2|1953, casado, analista de sistemas, D. N. I. número 141.386, domiciliado en Pueyrredón 1763, piso 7º B, Capital Federal. — Hermenegildo Juan Lavezzo, argentino, nacido el 4|11|1937, divorciado, empresario, L. E. Nº 6.502.279, domiciliado en Larrea 1381, piso 4º, Capital Federal. — Irene Emma Lavezzo, argentina, nacida el 3|10|1935, L. C. Nº 1.795.083, soltera, empresaria, domiciliada en Juncal 2971, piso 2o. A, Capital Federal y Marta Elena Guevara, argentina, nacida el 19|11|37, soltera, empresaria, L. C. número 3.626.256, domiciliada en Larrea 1381, piso 4, de Capital Federal. — 2) Escritura pública, de fecha 31|3|1984. — 3) Denominación: TEIN S. A. — 4) Domicilio: Julio A. Roca 570, piso 2, B, de Capital Federal. — 5) Objeto: Importación, exportación, compra, venta, representación, intermediación, comisión, consignación y distribución de materias primas, instrumental, aparatos y equipos relacionados con el objeto industrial; explotación de patentes de invención, marcas de fábrica, licencias y procesos, certificados, planos, cálculos fórmulas científicas y|o técnicas, diseños, estudios y derechos de autor, ya sean nacionales o extranjeros. — Elaboración, fabricación e industrialización de instrumentos y equipos electrónicos, electromecánicos, de telecomunicaciones, de video y de computación, sus repuestos y accesorios, y su instalación, reparación y mantenimiento. — La realización de toda clase de mandatos, con la mayor amplitud, en las condiciones permitidas por las leyes y reglamentaciones vigentes. — La prestación de servicios de teleinformación computarizados o tecnologías electrónicas afines de video textos y de teletextos; su organización y asesoramiento industrial, comercial y técnico. — 6) Duración: 99 años, desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital Social: $a 3.000.000. — 8) Directorio de 1 a 5 titulares, con mandato por dos ejercicios: Presidente: Aldo José Senestrari. — Vicepresidente: Máximo Salvi. — Directores Titulares: Hermenegildo Juan Lavezzo, Irene Emma Lavezzo y Marta Elena Guevara. — Directores Suplentes: Wilfredo Charles Sykes, Andrés Carlos Rodríguez y Luis María Godoy. — Fiscalización: Síndico Titular: Amadeo Segundo Pil[illegible]t y Síndico Suplente: Juan Carlos Pellegrini, ambos por un año. — 9) Representación Legal: Presidente del Directorio o el Vicepresidente, en su caso. — 10) Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Apoderado.
$a 459 — Nº 55 163

AGRACIADA
SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Sociedad Anónima Estatuto Modelo Resolución Nº 3|79. — 1) Richard Barboza, uruguayo, casado, nacido el 28 10 1956, comerciante, domicilio Esmeralda 1082, piso 12 A, Capital, D.N.I. 92.315.226; y Gerardo Omar Castaño, argentino, casado, nacido el 28 12 1955, comerciante, domicilio Merón 5?33, Capital, D.N.I. 11.848.378. — 2) Escritura Pública del 13 de abril de 1984. — 3) 'AGRACIADA S.A.". — 4) Sarmiento 1439, piso 11 A. — 5) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: A) Industriales: mediante la fabricación, industrialización y elaboración de papeles, cartones, cartulinas, productos y subproductos de los mismos, así como la elaboración y obtención de los productos necesarios para su fabricación, como celulosas, pastas, productos químicos y mineros, la producción de formularios continuos de computación. La fabricación y reparación de máquinas, herramientas y accesorios para la industria gráfica; B) Comercial: Mediante la compra, venta, importación, exportación, consignación, permuta, distribución y comercialización de todos los elementos que hacen a su rubro industrial, así como el ejercicio de representaciones, mandatos y comisiones que hagan a su objeto. Asimismo podrá presentarse en licitaciones tanto públicas como privadas, nacionales o internacionales. — 6) 99 años, contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) $a 300.000. — 8) La administración está a cargo del Directorio integrado por 1 a 5 miembros, con mandato por 2 ejercicios. La fiscalización está a cargo de un Síndico titular y un suplente, designados anualmente. — 9) Corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. — Directorio: Presidente: Richard Barboza; Vicepresidente: Gerardo Omar Castaño; Síndico titular: Héctor Higa; Síndico suplente: Ricardo Félix Daus. — 10) 30 de junio de cada año.

El Presidente.
$a 459 — Nº 4.553

CATARATAS MADERAS
SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 29 de fecha 2 de abril de 1984. Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime, de CATARATAS MADERAS S.A. de fecha 12 de marzo de 1984, que decide elevar el capital social, canje de acciones en circulación y la reforma de su estatuto. Reforma: Artículo cuarto: El capital social es de $a 1.200.000 (un millón doscientos mil pesos). Se declaran emitidas 36.000 acciones ordinarias al portador.

El Presidente.
$a 110 — Nº 55.236

ASKARMA

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Carlos Isidoro Sergnese, argentino, casado, arquitecto, nacido el 26|4|37, casado, L. E. Nº 4.208.201, domiciliado en Av. San Martín 336, 1º C, Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires; Olga Marta Mastelli de Sergnese, argentina, casada, comericante, nacida el 27|4|38, domiciliada en Av. San Martín 336, 1º C, Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires, L. C. Nº 2.861.737; y Argentino Esteban Silva, argentino, casado, comerciante, nacido el 9 de junio de 1945, domiciliado en Luján 729, Lanús Este, Provincia de Buenos Aires, C. I. número 5.279.834 (P.F.). — Fecha de Constitución: 17|5|84. — Denominación: ASKARMA SOCIEDAD ANONIMA. — Plazo: 99 años, desde su inscripción en el R.P.C. — Domicilio: Pasaje El Maestro 24, Planta Alta, Capital. — Objeto: Industrial: Mediante la fabricación, montaje, compra, venta, distribución y conservación de aparatos elevadores, máquinas, herramientas y maquinarias de todo tipo, así como de sus partes, piezas o elementos de cualquiera de ellos o de accesorios para los mismos. La dirección, administración y ejecución de proyectos y obras civiles, hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas, urbanizaciones, pavimentos y edificios, incluso destinados al régimen de la propiedad horizontal, construcción de silos, diques, viviendas, talleres, puentes, sean ellos públicos o privados, para sí o para terceros, refacción y demolición de las obras enumaradas, proyectos, dirección y construcción de plantas industriales, obras viales, gasoductos, oleoductos y usinas públicas o privadas; construcción y reparación de edificios para viviendas, urbanas o rurales y para oficinas o establecimientos industriales. — Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta y|o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales; la compra, venta de terrenos y su subdivisión; fraccionamiento de tierras, urbanizaciones, con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. Financiera: Mediante préstamos con o sin garantía a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas o sociedades, constituidas o a constituirse; para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra, venta de acciones debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse, exceptuándose las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o cualesquie a que requiera el concurso público. Capital: $a 100.000 compuesto de 100 acciones ordinarias al portador de un voto y $a 1.000 valor nominal cada una. Administración y Representación Legal: A cargo de un Directorio de tres miembros designándose Presidente a Carlos Isidoro Sergnese: Vicepresidente: Argentino Esteban Silva; Vocal: Olga Mastelli de Sergnese, por el término de dos años. — Fiscalización: La sociedad prescinde de la Sindicatura, conforme art. 284 Ley Nº 19.550. Los socios poseen el derecho de contralor del art. 55 Ley 19.550. — Cierre Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — Representación Legal: A cargo del Presidente o Vicepresidente, en su caso.

El Presidente.

$a 867 — Nº 4.644

IAMI

SOCIEDAD ANONIMA

Por escrituras públicas Nº 1286 y 33 del 7|11|79 y 3|3|80. — 1) Zulma Edith Torres, soltera, argentina, nacida el 15|8|54, empresaria, D. N. I. 11.414.019, domiciliada en Córdoba 1525 7º "P" Capital Federal y Roxana Beatriz Pagola, soltera, argentina, nacida el 13|10|53, empresaria, D. N. I. 10.860.261, domiciliada en Hipólito Yrigoyen 1994 5º "3" Capital Federal. — 2) Denominación: IAMI S. A. — 3) Domicilio: Avenida Santa Fe 5046 5º "B" Capital Federal. — 4) Duración: 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 5) Objeto: dedicarse por cuenta propia y|o de terceros y|o asociada a terceros a las operaciones siguientes. — Comerciales en general: Importación, exportación, representaciones, comisiones y consignaciones, compra, venta de bienes, muebles, para el hogar, y|u oficinas. — Industriales: Mediante la fabricación de muebles en general, para el hogar y|u oficinas, de madera y|o metálicos y todo lo relacionado con el inciso anterior. — Agropecuarios: Explotación directa o indirecta por sí o terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernación, mestización, venta, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, forestaciones o reforestaciones de toda clase, compra, venta y acopio de cereales. — Asimismo la recuperación de tierras, anegadas y|o áridas para destinarlas a la producción agropecuaria. — Financieras: Aportes e inversiones de capital y|o de particulares, empresas, sociedades constituidas o a constituirse, construcción y transformación de hipotecas y los demás derechos reales, compra, venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios creados o a crearse, otorgamientos de créditos en general ya sea en forma de prenda o cualquiera de las permitidas por la ley, con exclusión de las comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. — A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y el ejercicio de los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — 6) Capital: pesos argentinos 1.000 representados por diez mil acciones de $a 0,10 c|u. — 7) Administración y representación: La administración está a cargo de un directorio de dos a nueve miembros con mandato por 3 años. — La representación corresponde al presidente y vicepresidente en forma indistinta. — 8) Fiscalización: Un síndico titular y un suplente por 3 años. — 9) Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. — 10) Directorio: Presidenta: Zulma Edith Torres y Vicepresidenta: Roxana Beatriz Pagola. — 11) Sindicatura: Síndico Titular: Omar Alcides García y Síndico Suplente: Ricardo Carlos Tonetto.

El Autorizado.

$a 697 — Nº 55.149

INVERCAMP

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 162, de fecha 20 de octubre de 1983, acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime de la sociedad anónima INVERCAMP S.A., de fecha 5 de agosto de 1983 Nº 3, que decide elevar el capital de pesos Ley 18.188 21.000.000 a $a 357.100, disponiéndose la emisión de 255.000 acciones ordinarias al portador de $a 1, cada una con derecho a un voto por acción, y la consecuente reforma del estatuto. Reforma: art. 4º) El capital social es de $a 357.100.

El Presidente.

$a 119 — Nº 55.216

MENTUHOTEP

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura de fecha 15 de mayo de 1984, se constituyó la sociedad denominada MENTUHOTEP S.A. adoptando el Estatuto Modelo de la I.G.P.J. 3|79. — Socios: Ana Nuñez, argentina, nacida el 18|1|23, cosmetólogo, divorciada, L.C. 2.600.500, domiciliada en San Benito de Palermo 1686 de Capital Federal; y Diego Domingo Delgado, argentino, nacido el 18|9|39, empleado, casado, domiciliado en Brasil 341 de Capital Federal, D.N.I. 4.303.280. — Sede Social: Santa Fe 4462, P.B., depto. B, Capital Federal. — Objeto: Dedicarse por cuenta propia o asociada a terceros o para terceros la realización de las siguientes actividades: a) Comercial: Compra, venta, importación, exportación de bienes muebles, mercaderías, materias y productos elaborados o no afines con los ramos de la sociedad; b) Agropecuaria: Explotación agropecuaria de todas sus ramas, compra venta de hacienda, cereales, oleaginosos y demás frutos y productos, ya sean en establecimientos propios o de terceros o en depósito en consignación; c) Inmobiliarias: Comprar, vender, hipotecar y permutar toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, someterlos al régimen de propiedad horizontal. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. — Capital Social: $a 100.000. — Ejercicio Social: El dé diciembre de cada año. — Su duración es de 99 años, contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. — Administración: A cargo de uno a cinco miembros con mandato por dos años. — Representación Legal: Corresponde al Presidente o Vicepresidente en su caso. — Presidente, Ana Nuñez; Vicepresidente, Diego Domingo Delgado; Síndico titular, Héctor José Giffoni; Síndico suplente, María Teresa Vives.

La Escribana.

$a 374 — Nº 55.233

ALFOMBRAS WITTE

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Se hace saber por un día, que por escritura del 23|9|83, se protocolizó el Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 22|8|83, de Alfombras Witte Sociedad Anónima, Industrial y Comercial, que resolvió: Aumentar el capital social de $a 750 a $a 300.000. — Integración del aumento de capital: Capitalización de revalúo contable $a 299.250 anulando definitivamente cualquier dividendo pendiente. — Se ratifica la derogación de dividendos aprobados por asambleas anteriores por $a 2.562,60 y transferir este importe a la cuenta Reservas Legales. — Se resuelve emitir 3.000 acciones ord. al port. de 1 voto c|u. y v|n. $a 100 cada acción, o sea una emisión total de $a 300.000; destinar las acciones a emitir a canjear las acciones totalmente en circulación y cubrir el aumento de capital aprobado. — Modificar Artículos Estatuto Social: Primero: Con la denominación de ALFOMBRAS WITTE SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL, continuará funcionando la sociedad constituida originariamente con el nombre de Walter Paul Witte, Sociedad en Comandita por Acciones, y tendrá su domicilio en jusisdicción de la ciudad de Buenos Aires, actualmente en la calle Méndez de Andes 1485. — Cuarto: El capital social es de trescientos mil pesos argentinos, representado por tres mil acciones de cien pesos argentinos de valor nominal cada una. — El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188, de la Ley Nº 19.550. — Quinto: Las acciones serán al portador o nominativas no endosables pudiendo ser ordinarias o preferidas; en este último caso tienen derecho a un dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no conforme a las condiciones de su emisión; puede también fijárseles una participación adicional en las ganancias. — Noveno: Los directores deben prestar la siguiente garantía: Depositar en la caja social la suma de quinientos pesos argentinos cada uno, en dinero efectivo o valores cotizables en bolsa, con excepción de título de esta sociedad, en el caso que la misma cotizara. — La asamblea en oportunidad de elegir nuevos directores, puede aumentar el monto de la garantía.

La Autorizada.

$a 493 — Nº 55.191

SUSCRIPCIONES

Que vencen el 30-6-84

INSTRUCCIONES PARA SU RENOVACION:

Para evitar la suspensión de los envíos recomendamos realizar la renovación con la debida anticipación (antes del 25-6-1984).

Forma de efectuarla:

Personalmente: en Suipacha 767 en el horario de 12.45 a 17 horas. Sección Suscripciones.

Por correspondencia: Dirigida a Suipacha 767 - Código Postal 1008 - Capital.

Tarifa anual - Res. S.I.P. Nº 146/0200/84

SECCION LEGISLACION .... $a 2.520.—
EJEMPLAR COMPLETO .... $a 7.560.—

Forma de Pagos

— Efectivo, cheque o giro postal UNICAMENTE SOBRE ESTA PLAZA extendido a la orden de PRESIDENCIA DE LA NACION DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION, imputando al dorso la siguiente leyenda: "Pago suscripción Boletín Oficial Nombre, Nº de suscriptor y firma del librador o libradores"

Importante: No se aceptarán valores de terceros.

Acompañar la tarjeta de renovación que se remitirá oportunamente o bien el cupón que se inserta a continuación con todos los datos requeridos.

Sírvase renovar mi suscripción al Boletín Oficial de la República Argentina por el año 1984 correspondiente a

..... (*) SECCION LEGISLACION
..... (*) EJEMPLAR COMPLETO

(*) Cantidad a suscribir - Tachar lo que no corresponda.

A tal fin adjunto cheque-giro sobre Capital Federal

Nº .... a Cargo ....
por $a ....
a la orden de PRESIDENCIA DE LA NACION - DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION.
Razón Social / Apellido y Nombre ....
....
Domicilio del envío ....
.... C.P. ....
Localidad ....
Provincia ....

Suscriptor v. 6 Nº ....
(Nº impreso en el envío)

Fecha .... Firma y aclaración ....
....

ADEGLO

SOCIEDAD ANONIMA

La sociedad adopta el Estatuto Modelo I. G. J. Nº 3|73. — 1) Miguel Angel Baulenas, argentino, casado, comerciante, nacido el 21|12|43, de 39 años, L. E. 4.429.439, domiciliado en Membrillar 206, Capital Federal; Osvaldo Horacio Bisagno, argentino, casado, abogado de 40 años de edad, con L. E. Nº 4.330.723, con domicilio en Florida 470, piso 5, Capital Federal. — 2) 19|7|83. — 3) "ADEGLO SOCIEDAD ANONIMA". — 4) Florida 470, piso 5. — 5) Objeto: Tiene por objeto las siguientes actividades: Comercial: mediante la compraventa, comercialización y distribución de artículos gráficos. — Importación y Exportación. — Industrial: Por la fabricación, industrialización y producción de artículos gráficos, impresión de tarjetas, papeles, formularios, y anexos y todo tipo de tipografía. — Mandataria: Mediante la realización de todo tipo de mandatos, comisiones, consignaciones. — Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otras en este concepto a las hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas, y a edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, obras de ingeniería y|o arquitectura en general, sean públicas o privadas. — Queda excluída toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante según las respectivas reglamentaciones. — Inmobiliaria: Por la compra, venta, y permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales. — Urbanización: loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal. — Mandatos y servicios. — 6) 99 años. — 7) $a 12.000. — 8) A cargo de un directorio compuesto entre 1 a 5 miembros con mandato por 2 años; 1 síndico titular y 1 síndico suplente por un año. — Presidente: Miguel Angel Baulenas. — Síndico Titular: Osvaldo Horacio Bisagno; Síndico Suplente: Carlos Alberto Garbesi. — La representación legal corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso. — 10) el 30 de agosto de cada año.

El Síndico.
$a 573 — Nº 55.156

PEVECE

SOCIEDAD ANONIMA
INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Escritura 130 de fecha 9 de febrero de 1984, acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 29 de julio de 1983, de PEVECE SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL, que deciden: Aumento de capital, emisión de acciones y reforma de estatuto. Reforma: Artículo 3º) El capital social es de pesos argentinos 4.000.000 representado por 4.000.000 acciones valor nominal $a 1 cada una con derecho a un voto por acción.

El Vicepresidente.
$a 119 — Nº 55.234

POLYSUR

SOCIEDAD ANONIMA
COMERCIAL E INDUSTRIAL

La sociedad comunica que aumentó su capital social en la suma de $a 4,968.830, alcanzando un total de $a 5.000.000, según reforma artículo 4º. — Artículo 4º: El capital social es de pesos argentinos cinco millones ($a 5.000.000), representado por cinco millones de acciones (5.000.000) de $a 1 valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley 19.550.

El Directorio.
$a 153 — Nº 4.539

PLUTARCO

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Eduardo Horacio Acevedo, argentino, soltero, estudiante, nacido el 4|5|60 D.N.I. 14.156.035; Bianca Milelia de Acevedo, italiana, viuda, nacida el 28|11|31 C.I.P.F. 4.794.048, ama de casa y Sara Elena Acevedo de Gowland; argentina, casada, nacida el 8|3|62, estudiante, D.N.I. 14.900.515, domiciliados en Ocampo 2871, Capital Federal. — Fecha de Constitución: 24|4|84. — Denominación Social: PLUTARCO S.A. — Domicilio Social: Ciudad de Buenos Aires. — Sede Social: Ocampo 2871, Capital Federal. — Objeto Social: a) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, arrendamiento, construcción, fraccionamiento, administración y en general explotación y comercialización de inmuebles urbanos y rurales. — b) Financieras: Mediante inversiones y aporte de capitales a terceros, negociación de valores mobiliarios, constitución y transferencia de derechos reales, aceptación y otorgamiento de créditos y demás operaciones financieras permitidas por las Leyes, excluyéndose las previstas en la Ley 21.526. — Plazo de Duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital Social: $a 100.000. — Administración: 2 a 5 titulares con mandato por 2 años. — Representación: Presidente o al Vicepresidente en su caso. — Ejercicio: 30|6. — Directorio: Presidente: Eduardo Horacio Acevedo. Vicepresidenta: Bianca Milella de Acevedo. Directora Suplente: Sara Elena Acevedo de Gowland.

El Escribano.
$a 374 — Nº 4.420

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659|1947).

ACLARACIONES

LA INDIADA

SOCIEDAD ANONIMA
A.I. y C

Complementa aviso publicado en el Boletín Oficial el 27|3|84 según recibo Nº 93.440 en la siguiente forma: a) Reforma artículo 5º) aumentando el capital social en la forma ya citada; b) Reforma artículo 11) estableciendo garantía de $a 100 para cada Director.

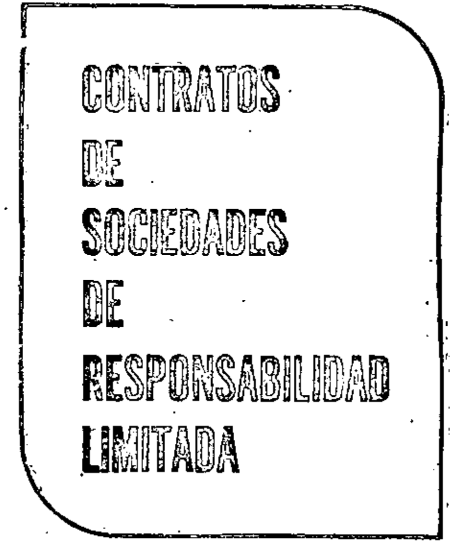
El Síndico.
$a 85 e. 25|6 Nº 4.739 v. 25|6|84.

LA CENTRAL DE VICENTE LOPEZ

S.A.

Se hace saber que el capital social correcto es el de $ 22.100. Publicado el 21|5|84. Recibo Nº 99.050.

La Autorizada.
$a 51 e. 25|6 Nº 4.602 v. 25|6|84



ITALVIRA

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 25 de abril de 1984 los socios de Italvira S.R.L., resolvieron modificar las cláusulas 1º y 4º del contrato constitutivo, las que quedan redactadas de la siguiente manera: Primera: La sociedad se denomina ITALVIRA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA; y tendrá su domicilio legal y administrativo en la calle José Bonifacio 3154|56, Capital Federal, sin perjuicio de trasladarlo y|o disponer la apertura de sucursales o depósitos en cualquier otro punto del país o del extranjero. — Cuarta: La duración de la sociedad será de veinte años, a contar desde su inscripción en el Registro Público de Comercio.

El Socio Gerente.
$a 187 — Nº 55.247

CABALINO

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Constitución de Sociedad por Contrato Modelo del 28|5|84: 1) Roque Scarinci, italiano, D.N.I. Nº 92.502.660, nacido el 19|7|47, casado en primeras nupcias con Mirta Edith Saliva, comerciante, domiciliado en Eduardo Wilde 1032, Boulogne, San Isidro, Prov. Buenos Aires; Tomás Scarinci, italiano, C. I. Nº 7.782.764 Policía Federal, nacido el 7|7|40, casado en primeras nupcias con Alicia Beatriz Angelillo, comerciante, domiciliado en Alvarez Thomas 2576, P. B. 1, de Capital Federal; Mirta Edith Saliva, argentina, L. C. Nº 5.657.368, nacida el 8|1|48, casada en primeras nupcias con Roque Scarinci, ama de casa, domiciliada en Eduardo Wilde 1032, Boulogne, San Isidro; Prov. Buenos Aires, y Alicia Beatriz Angelillo, argentina, L. C. Nº 6.347.277, nacida el 8|6|40, casada en primeras nupcias con Tomás Scarinci, ama de casa, domiciliada en Alvarez Thomas 2576, P. B. 1, de Capital Federal. — 2) 28|5|1984. — 3) CABALINO S.R.L. — 4) Alvarez Thomas 2576, P. B. 1, Capital Federal. — 5) Corte y confección de prendas de vestir en general; comercialización de prendas de vestir en general al por mayor y menor; depósito de prendas de vestir; exportación e importación de prendas de vestir en general, exportación e importación de telas en general para la confección de prendas de vestir; exportación e importación de materiales y maquinarias para la confección y corte de prendas de vestir, y todo lo relacionado a la compra y venta de bienes muebles e inmuebles que hagan al objeto social. — 6) 20 años, desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital Social: $a 50.000 (cincuenta mil). — 8) Por cinco (5) ejercicios y una garantía de $a 5.000 del socio Gerente Roque Scarinci. — 9) El uso de la firma social a cargo del socio Gerente Roque Scarinci. — 10) Cierre del Ejercicio: 30 de diciembre de cada año.

$a 476 — Nº 55.242

LA QUINTANA

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por instrumento privado del 6|4|83, el Sr. Francisco Cardozo, cedió en venta al Sr. Daniel Oscar Cardozo, las 167 cuotas de capital de $a 10 c|u., que le correspondían en LA QUINTANA S.R.L., asimismo y por dicho instrumento el Sr. Julio Fernández, cedió en venta al Sr. Manuel Freire González, las 167 cuotas de capital de $a 10 c|u. que le correspondían en dicha sociedad, la cual se encuentra inscripta al Registro Público de Comercio con fecha 13|7|61 bajo el Nº 1.665 al Fº 174 del Lº 41 de Sociedades de Responsabilidad Limitada.

$a 136 — Nº 55.248

POST DATA

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se comunica que por escrituras del 25|8|83 y 30|3|84 los señores Enrique Jorge Klein, Vinicio Daverio e Irineo Carlos Pedroletti socios de POST DATA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, ceden, venden y transfieren la totalidad de las cuotas que poseen del capital de la sociedad, el 70 % al socio Juan Carlos Borque, argentino, nacido el 6|9|34, casado, D.N.I. 5.594.472, comerciante, con domicilio en Salguero 1629, Boulogne, Pcia. de Buenos Aires; y 30 % al señor Héctor Ramón Urretavizcaya, argentino, nacido el 22|11|33, casado comerciante, L.E. 5.362.035, con domicilio en Sarmiento 1562, 1º F, Capital y se modifica el artículo sexto del contrato social designando Gerentes a los nuevos socios.

La Autorizada.
$a 204 — Nº 55.202

BOLOTNER HNOS.

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Conforme art. 10, Ley 19.550, modificado por Ley 21.357, se hace saber que por escritura pública del 16|5|84, Ricardo Leonardo Bolotner, vende, cede y transfiere la totalidad de las 100 cuotas de capital que posee en BOLOTNER HNOS. S.R.L. a favor de María Nora Jenik de Bolotner, argentina, casada, nacida el 28|10|56, D.N.I. 12.676.026, comerciante, domiciliada en Salvador Debenedetti 426, depto. 4, La Lucila, Buenos Aires. Que por el mismo acto, los únicos y actuales integrantes de la sociedad, resuelven reformar la cláusula 4º del contrato. Modificación. Administración y Representación Legal: Estará a cargo de los dos socios Marcelo Horacio Bolotner y María Nora Jenik de Bolotner, quienes con el carácter de Gerentes, actuarán en forma individual e indistinta.

Los Socios.
$a 221 — Nº 55.207

OFENBAU ARGENTINA

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Conforme art. 10 Ley 19.550, modificado por Ley 21.357, se hace saber que por escrituras públicas del 12|9|83, 21|12|83 14|3|84 y 2|5|84, los socios de OFENBAU ARGENTINA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, en virtud del vencimiento del plazo de duración de la sociedad operando el 1º|9|82, resolvieron proceder a la reconducción social prevista en las normas vigentes, y aumentaron el capital social y reformaron el texto del contrato respectivo. — Reconducción y Modificación: Socios: Carlos Alberto Garita, argentino, casado, ingeniero mecánico, de 47 años, con L.E. 4.179.549, domiciliado en Bulnes 828, 1º piso D, Capital; y Guido Sigfrido Bassler, alemán, casado, de 61 años, con C.I. 2.068.563, industrial, domiciliado en Buenos Aires 1171, Villa Ballester, Buenos Aires. — Domicilio: Griveo 2778, Capital. — Objeto: Construcción, reparación, instalación y comercialización de hornos industriales, calderas, sistemas de calefacción y afines bajo la denominación de Ofenbau Argentina Sociedad de Responsabilidad Limitada. — Duración: 25 años contados a partir de la fecha de inscripción de la reconducción. — Capital Social: $a 12.000. — Administración y Representación Legal: Estará a cargo de los dos socios, con el carácter de Gerentes, siendo indistinto el uso de la firma social. — Cierre del Ejercicio: El 31 de diciembre de cada año.

Los Socios.
$a 357 — Nº 55.208

BUSTAMANTE Y FERNANDEZ BRAVO

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Conforme art. 10 Ley 19.550, modificado por la Ley 21.357, se hace saber: Constitución. Socios: Alfredo Gustavo Fernández Bravo, argentino, casado, nacido el 13|9|48, D.N.I. 6.082.793, comerciante, domiciliado en Santiago Costamagna 5773, edif. 43, piso 10 C, Capital; y Enrique Horacio Bustamante, argentino, soltero, nacido el 9|11|44, con D.N.I. 4.443.855, comerciante, domiciliado en Simbrón 4036, depto. A, Capital. — Instrumento de Constitución: Documento privado del 10|5|84. — Denominación: BUSTAMANTE Y FERNANDEZ BRAVO S.R.L. — Domicilio: Simbrón 4036, depto. A, Capital. — Objeto: Provisión al estado nacional y|o provinciales y|o municipales y|o reparticiones autárquicas o autónomas, de todos aquellos bienes que dichos entes adquieran para su desenvolvimiento por vía de licitaciones, concursos de precios y otros procedimientos. — Duración: 50 años contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital Social: Pesos argentinos 30.000. — Administración y Representación Legal: Estará a cargo de ambos socios, con el carácter de Gerentes, quienes actuarán por el término de cinco ejercicios, en forma individual e indistinta. — Cierre del Ejercicio: El 31 de octubre de cada año.

Los Socios.
$a 323 — Nº 55.209

MANUEL R. GALLERA

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Constitución de sociedad privada por Estatuto Modelo de la Inspección General de Justicia. — 1º) Manuel Roberto Gallera, casado, argentino, comerciante, de 38 años de edad, L.E. 4.543.697, Av. de los Constituyentes 3443, Capital; José Salvador Russo, casado, argentino, comerciante, de 39 años de edad, D.N.I. 4.521.649, Donado 2225, P.B. A, Capital. — 2º) 31 de mayo de 1984. — 3º) MANUEL R. GALLERA S.R.L. — 4º) Av. de los Constituyentes 4802, Capital. — 5º) Dedicarse por cuenta propia o de terceros a la compra y venta de automotores, motos, motocicletas, lanchas; a la venta de repuestos y accesorios para automotores, motos, motocicletas y lanchas y a las gestiones administrativas relacionadas con la misma actividad. — 6º) Noventa y nueve años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio (99). — 7º) Capital es de $a 100.000 (cien mil pesos argentinos). — 8º) Con la calidad de Gerentes y por el término de cinco ejercicios asumen la calidad de Gerentes: Manuel Roberto Gallera y José Salvador Russo. Cada Gerente dará como garantía la suma de a 5.000. — 9º) Cada Gerente tiene el uso de la firma individual. — 10) El 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado.
$a 357 — Nº 55.253

SAN ANTONIO CEREALES

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Comunica por un día que por instrumentos privados de fechas 27 de agosto de 1982 y 2 de diciembre de 1982, los señores Antonio Nicolás Sgrignuoli y Nelly Haydée Eroggini de Sgrignuoli, cedieron a Juan Carlos Walter Pérez y Martha Elizabeth Di Leo de Pérez, 500 cuotas sociales a $a 0,10 cada una y 2.500 cuotas sociales de $a 0,10 cada una, respectivamente, quedando el capital social compuesto de la siguiente manera: Pesos argentinos 300, dividido en 3.000 cuotas sociales de $a 0,10 cada una, y repartidas por partes iguales, o sea, 1.500 cuotas sociales para Juan Carlos Walter Pérez, y 1.500 cuotas sociales para Martha Elizabeth Di Leo de Pérez.

El Gerente.
$a 221 — Nº 55.254

SELEM INTERNACIONAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad Privada: 1º) Moisés Selem, argentino, casado, de 56 años, L. E. Nº 4.451.194; Chana Klein de Selem, argentina naturalizada, 53 años, casada, comerciante, L. C. número 4.991.061, ambos domiciliados en Billinghurst 266, piso 4º, Departamento 17, Capital Federal; Mario Tomás Selem, argentino, de 26 años, casado, comerciante, D.N.I. Nº 11.121.833, Aráoz 545, piso 7º, Dpto. D, Capital Federal. — 2º) 21 de julio de 1980, y rectificado el 31 de octubre de 1980. — 3º) SELEM INTERNACIONAL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4º) Ciudad de Buenos Aires, calle Larrea 458. — 5º) El objeto de la sociedad será la comercialización, por mayor y menor en el ramo de marroquinería, guantería, artículos para regalos, y afines, importación, exportación, consignación, representaciones y toda otra negociación de lícitos comercio, de cualquier índole que ellas fueren, siempre que se relacionen o estén vinculadas directamente con el objeto social y asimismo formar parte de otras sociedades de responsabilidad limitada. — 6º) Plazo de la Sociedad: Treinta años, desde el 1º de julio de 1980. — 7º) Capital Social: Es de $ 60.000.000 (Ley 18.188). — 8º) Los tres socios en calidad de Gerentes. — 9º) Cada socio Gerente tiene el uso de la firma social individual. — 10) 30 de junio de cada año.

La Autorizada.

$a 357 — Nº 55.217

ANEMIX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado de fecha 2 de diciembre de 1983, se produce en ANEMIX S.R.L.; Pedro Pablo Piccinelli, cede las cuotas que posee en la referida sociedad a Mario Eduardo González, casado, argentino, nacido el 15 de agosto de 1923, comerciante, Avenida Pueyrredón 2394, 3º A, Capital Federal; el capital queda suscripto por el socio Sr. González, 11.800 pesos, y Armando Daniel Galli, $ 200.

El Socio.

$a 136 — Nº 55.219

BELCAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Conforme art. 10, Ley Nº 19.550, modificado por Ley Nº 21.357, se hace saber: Constitución. Contrato Modelo de S.R.L., Resol. I.G.J. 6/1982. Socios: Providencia Giamanco, italiana, C.I. número 4.031.213, casada, nacida el 20/2/47, comerciante, domiciliada en Miller 2478, Capital y Zulema Lidia Castaños, argentina, casada, L.C. Nº 2.319.080, nacida el 7/10/35, comerciante domiciliada en Ciudad de La Paz 1773, 7º piso A, Capital. Instrumento de Constitución: Documento privado del 11/5/84. Denominación: BELCAS S.R.L. Domicilio: Miller 2478, Capital. Objeto: Fabricación, importacón, exportación y comercialización, por sí o asociada con terceros, de extinguidores de incendio y/o elementos para su construcción, y de toda clase de aparatos y máquinas para los mismos fines; asesoramiento técnico en materia de seguridad industrial y la prestación de servicios de "services" en igual materia. Duración: Veinticinco años, contados desde la inscripción en el Reg. Público de Comercio. Capital Social: $a 15.000. Administración y Representación Legal: Estará a cargo de ambas socias, con el carácter de Gerentes quienes actuarán por el término de diez ejercicios, en forma individual e indistinta. Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año.

Las Socias.

$a 323.— Nº 55.225

VIERA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 11 de mayo de 1984, los socios de VIERA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, resuelven por unanimidad modificar la cláusula tercera del contrato social fijando la duración de la sociedad en diez años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Su constitución fue inscripta el 22 de mayo de 1979.

El Apoderado.

$a 102 — Nº 4.608

ACLARACIONES

PUBLI-WARE

S.R.L.

Se hace saber por un día el siguiente aviso: Que en la publicación del 30 de mayo de 1984 recibo Nº 639 se omitió consignar el domicilio social que es Angel Roffo 7005, 2º piso, oficina 66, de Capital Federal.

El Presidente.

$a 85 e. 25/6 Nº 4.738 v. 25/6/84

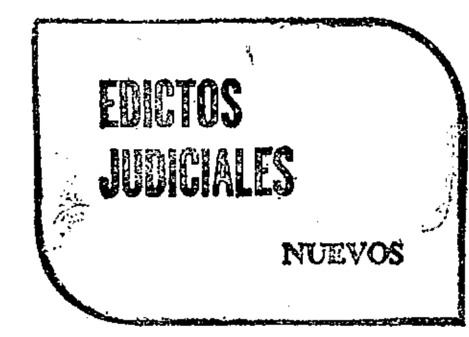
LA-CAR

S.R.L.

Se comunica que en el aviso publicado el 11/6/84 bajo recibo Nº 54.403, de LA-CAR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, se deslizó el siguiente error: Donde dice Osvaldo Miguel Crespi; debe decir: Osvaldo Miguel Cespi.

El Autorizado.

$a 68 e. 25/6 Nº 55.201 v. 25/6/84



JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, sito en Talcahuano 550, piso 6º, Capital Federal, cita y emplaza a ALFREDO NORBERTO MARTINEZ para que en el término de quince días comparezca a contestar la demanda por sí o por medio de apoderado en el juicio "González Brea, José c/Emauri S.A. y otros s/restitución" bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente.

Buenos Aires, 15 de junio de 1984. — Ernesto D. Julián, secretario.

$a 216 e. 25/6 Nº 55.206 v. 26/6/84

El Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza a JULIO DUCDOC en autos: "Ducdoc Julio s/Ausencia con presunción de fallecimiento", para que dentro del plazo de 15 días concurra a tomar intervención que por derecho le corresponda en los términos del art. 25 de la Ley 14.394. — Publíquese una vez por mes durante seis meses.

Buenos Aires, 12 de abril de 1984. — Margarita J. Amengual de Amisano, secretaria.

$a 84 e. 25/6 Nº 51.959 v. 25/6/84

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de GASTON CLAUDIO RENOU. — Publíquese por tres días en Gaceta de Paz.

José Luis Galmarini, Juez.

Buenos Aires, 26 de diciembre de 1983. — Martín J. Durand, secretario.

$a 120 e. 25/6 Nº 55.166 v. 27/6/84

Nº 12

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, en los autos "Martínez Villagrán, Julio César s/ausencia con presunción de fallecimiento" cita al presunto ausente JULIO CESAR MARTINEZ VILLAGRAN, por el término de seis meses. Publíquese una vez por mes.

Buenos Aires, 2 de febrero de 1984. — Ezequiel E. Goitia, secretario.

$a 84 e. 25/6 Nº 48.997 v. 25/6/84

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARTHA GOLDENSTEIN DE SCHUARZMAN. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 4 de junio de 1984. — Tristán Bravo, secretario.

$a 120 e. 25/6 Nº 54.760 v. 27/6/84

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 15/6/84 al 19/6/84.

Nº 26

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51 cita y emplaza a JOSE BALTAR para que dentro del plazo de quince días comparezca a estar a derecho en los autos "Baltar, José s/ausencia con presunción de fallecimiento" tomando la intervención que le corresponda en defensa de sus derechos.

El presente edicto deberá publicarse una vez por mes durante seis meses.

Buenos Aires, 26 de marzo de 1984. — Julio César Dávolos, secretario.

$a 84 e. 25/6 Nº 53.545 v. 25/6/84

Nº 27

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil de la Capital Federal Nº 27, a cargo del doctor Carlos R. Ponce, Secretaría Nº 53, cita y emplaza a estar a derecho a doña MARIA CRISTINA ROCHA DE IGLESIAS en autos Rocha de Iglesias María Cristina s/Declaración de Ausencia por Presunción de Fallecimiento, por el término de seis meses bajo apercibimiento de dar intervención al señor Defensor Oficial para que la represente. — Publíquese una vez por mes, durante seis meses.

Buenos Aires, 16 de febrero de 1984. Beatriz Alicia Verón, secretaria.

$a 96 e. 7/3 Nº 91.204 v. 7/3/84
$a 96 e. 9/4 Nº 95.001 v. 9/4/84
$a 93 e. 30/5 Nº 1.411 v. 30/5/84
$a 96 e. 25/6 Nº 4.627 v. 25/6/84

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, en autos: "DENIS de LEGUIZAMON CLARA y otra s/cancelación", de conformidad con el art. 89 Decreto Ley 5.965/63, ordena la cancelación del plazo fijo Nº 4.278.887, Banco Nación Argentina, Agencia Boedo, por $a 17.306,91, a favor de Clara Denis de Leguizamón y Rosa Palmieri, autorizándose su pago transcurridos sesenta días desde la última publicación, si no mediare oposición.

Publíquese quince días a razón de una publicación cada cinco días.

Buenos Aires, 11 de junio de 1984. — Carlos Alberto Trama, secretario.

$a 96 e. 25/6 Nº 4.620 v. 25/6/84

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, cita a PIEDRAS DEL MOLINO S.A. por el plazo de cinco días a estar a derecho en los autos caratulados "D'Amfin Compañía Financiera S.A. c/ Piedras del Molino S.A. s/ejecutivo", bajo apercibimiento de designarse al Señor Defensor de Ausentes para que la represente en caso de silencio.

Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 1984. Ercilia A. González Vergara, secretaria.

$a 216 e. 25/6 Nº 55.229 v. 26/6/84

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por 60 días a interesados del certificado de depósito a plazo fijo (Nominativo Intransferible), Serie D Nº 0016609, con vencimiento el 5 de marzo de 1934 por importe de $a 38.796,84 del Banco de Previsión Social - Mendoza, de fecha 27/1/84, a favor de Héctor Oscar Gómez y/o Mabel Inés Ovjetkovich. — Publíquese por 15 días.

Buenos Aires, 19 de junio de 1984. — Martín Carlos Arriola, secretario.

$a 1.260 e. 25/6 Nº 4.664 v. 16/7/84

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, cita a GUSTAVO DANIEL SONEIRA y NORMA EDITH CARVALLAL, por el plazo de cinco días para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados "D'Amfin Compañía Financiera S.A. c/Soneira, Gustavo Daniel y otros s/ejecutivo", bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente en caso de silencio. — Publíquese por un día.

Buenos Aires, 3 de mayo de 1984. — Angel O. Sala, secretario.

$a 108 e. 25/6 Nº 55.230 v. 25/6/84

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por cinco días a ADOLFO WALDEMAR PLOU para que comparezca a estar a derecho en los autos "Banco de la Provincia de Buenos Aires c/Plou Adolfo Waldemar y otros s/ejecutivo", bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial. — Publíquese por 1 día.

Buenos Aires, 11 de abril de 1984. — María Elsa Uzal, secretaria.

$a 108 e. 25/6 Nº 4.600 v. 25/6/84

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Sec. Nº 26, sito en Callao 635, piso 2º, cita y emplaza al Sr. JORGE OSCAR PELAEZ para que dentro del quinto día comparezca a tomar la intervención que le corresponda, en autos "Compañía Financiera Riomar S.A. (hoy Banco Velox S.A.) c/Helden S.A. y otro s/Ejecutivo", Expte. Nº 51.797, bajo apercibimiento de designarle para su defensa al Sr. Defensor Oficial. — Fdo.: Sergio A. Villamayor Alemán, Juez.

Buenos Aires, 30 de mayo de 1984. — María Elsa Uzal, secretaria.

$a 84 e. 25/6 Nº 4.611 v. 25/6/84

Nº 16

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, en autos: Banco Español del Río de la Plata Ltdo. S.A. c/Ghochen S.A. s/Ejecutivo, Expte. Nº 11.511, cita al demandado GHOCHEN S.A., para que dentro de los cinco días posteriores a la última publicación comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designarse defensor oficial para que lo represente. — Publíquese durante un día.

Buenos Aires, 23 de mayo de 1984. — Jorge Luis Fabián, secretario.

$a 72 e. 25/6 Nº 4.610 v. 25/6/84

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40 comunica por cinco días: Que en los autos "Schvartzman Miguel s/concurso civil" que tramitan por ante el Juzgado Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40 a cargo del suscripto, se ha declarado en concurso civil a MIGUEL SCHVARTZMAN con fecha 6 de junio de 1984; que se ha designado Síndica a la Dra. Raquel I. A. Bancalari Wilkinson con domicilio constituido en la calle Virrey Arredondo 2540, piso 6º, "D", Capital; se ha fijado plazo hasta el día 16 de agosto de 1984 para que los acreedores soliciten su verificación ante el Síndico; asimismo se fijó el día 2 de noviembre de 1984 a las 9 hs. para la celebración de la Junta de Acreedores; el síndico presentará los informes de los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 17 de setiembre y 10 de octubre de 1984 respectivamente.

Buenos Aires, 13 de junio de 1984. — Emilio E. Lozada, secretario.

e. 25/6 Nº 2.431 v. 29/6/84

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, cita por el término de cinco días a estar a derecho a GUILLERMO FEDERICO SCHWARZ en los autos caratulados "Banco de la Provincia de Buenos Aires c/Schwarz, Guillermo Federico sobre cobro ejecutivo de $a 5.894,07", bajo apercibimiento de designársele al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en su rebeldía en el caso de incomparecencia. — Publíquese por un día.

Buenos Aires, 21 de mayo de 1984. — Carlos Manuel Gentile, secretario.

$a 108 e. 25/6 Nº 4.599 v. 25/6/84

Nº 26

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, comunica por cinco días la quiebra de VALANSI DE CAZES ACHER ESTHER, con domicilio en la calle Federico Lacroze 3784 de Capital Federal. Síndico: Roberto Velarde, domiciliado en la calle Lavalle 1773, piso 8º "D", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 14 de setiembre de 1984. — Asimismo convócase a los señores acreedores para que concurran a la Junta de Acreedores que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 16 de noviembre de 1984 a las 10 horas la que se llevará a cabo con los acreedores que asistan en caso de proponerse acuerdo resolutorio. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Asimismo se intima a la fallida para que dé cumplimiento a lo exigido por el art. 11 inc. 2, 3, 4, 5 y en su caso el 8º de la Ley 19.551; y para que entregue al síndico sus libros y papeles y bienes que tuviere en su poder en 24 horas o informe el lugar de su ubicación.

Buenos Aires, 15 de junio de 1984. — Miguel Federico Bargalló, secretario.

e. 25/6 Nº 2.432 v. 29/6/84

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, comunica por cinco días la quiebra de NOVA PRODUCCIONES S.R.L., con domicilio en Viamonte 1546, 3º 305; Síndico: Humberto Ghidini con domicilio en Entre Ríos 166, 5º, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13 de agosto de 1984. En caso de presentar acuerdo la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el 17 de octubre de 1984 a las 10 00 horas. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el Juzgado donde tramita el juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo.

Buenos Aires, 18 de junio de 1984. — Eduardo M. Favier Dubois, secretario.

e. 25/6 Nº 2.433 v. 29/6/84

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Arancel de cada edicto: $a 120. — Publicación: Comienza: 25/6 — Vence: 27/6/84.

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	12/6/84	JOSE PEZZIMENTI	55.133
1	2	Patricia G. de Gatzke	11/6/84	LELIA VICTORIA DELCANTO	4.510
1	2	Patricia G. de Gatzke	14/6/84	RAMON RAIMUNDO GARAYOA	55.157
2	4	Horacio Roberto Granero	1º/6/84	SALVADOR LAGIGLIA	55.195
2	4	Horacio Roberto Granero	14/6/84	MARGARITA YOLANDA VASINI DE GODOY	55.127
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	5/6/84	ANTONIO BRITO	55.165
3	6	Alberto Ugarte	11/6/84	PABLO ENRIQUE JEZZI RIGLOS	55.193
4	8	María del Carmen Aguirre	18/6/84	NATALIA SZUPNIK DE GARBER	55.150
5	10	Alicia B. Alvarez	12/6/84	SRUL KINZURIK	55.122
7	13	Rolando Hugo Falke	14/6/84	DORA JOSEFINA FERRARI DE PINTOS	55.143
8	15	Adolfo María Repetto	13/6/84	ALBERTO JOSE CAVIEZEL	4.438
9	18	Ernesto D. Julién	14/6/84	CELSO JANCO	55.152
10	19	Martín J. Durand	25/5/84	EMMA ZUNGRI DE MALAGNINO ó MALAQUINO	55.193
11	22	José María Irigaray	6/6/84	ADELEM PELLEGRINO	55.153
12	24	Ezequiel E. Goitia	18/6/84	TERESA GRACIA MARIA GIUDICE DE CURIA	55.132
13	25	Fernando B. Menéndez	14/6/84	MARIO PALACIOS	55.182
13	25	Fernando B. Menéndez	4/6/84	CANIO VERTONE	55.104
15	30	José Luis González	30/5/84	JOSE MARIA ETCHICHURY	55.162
15	30	José Luis González	14/6/84	JORGE KANIUGA	55.155
15	30	José Luis González	13/6/84	ALFREDO RENE MENDOZA	4.447
15	30	José Luis González	12/6/84	CARMEN CATALINA BADARACCO	4.446
16	31	Luis Pedro Fasanelli	15/6/84	BERNARDO ANTONIO SERANZA	55.165
16	31	Luis Pedro Fasanelli	6/4/84	PASCUAL CLAVERIE	55.173
16	31	Marta N. Coccia de Negri	12/6/84	JULIO CHAPARRO	55.182
19	37	Eduardo Nuzzolese	14/6/84	MARIA TERESA ANA RINALDI DE MARTI	4.520
19	38	Martha B. Gómez Alsina	30/5/84	OSCAR OBANDO	55.176
19	38	Martha B. Gómez Alsina	7/6/84	LUISA RAQUEL TURCONI DE BERNASCONI	4.476
20	39	Luis José Carballido	13/6/84	MARIO ALEJANDRO SOLDANO	55.174
20	40	Celia Angeles Pérez	15/6/84	ANGELA LUCIA NEGRELLI DE AMATRUDA	55.152
20	40	Celia Angeles Pérez	14/6/84	CLEMENTINA CALO DE BADIA	4.437
20	40	Celia Angeles Pérez	14/6/84	CLAUDIO EDUARDO SOAGE	55.188
21	42	Elsa H. Gatzke Reinoso de Gauna	13/6/84	ALFREDO CIMELLI	55.168
22	43	Hernán Lorenzo Ceda	12/6/84	RICARDO ARMANO	4.505
22	44	Carmen N. Ubiedo	13/5/84	RAMIRO FIGUEROA y ROSA PALMIRA RAMELLA DE FIGUEROA	55.130
22	44	Carmen N. Ubiedo	14/6/84	ANTONIO MARTINEZ RODRIGUEZ	55.100
22	44	Hernán Lorenzo Ceda	4/6/84	CELIA IGLESIAS	55.131
23	45	Félix G. de Igarzábal	16/5/84	MAZZALI Vda. DE MENGHINI FIORENZA y MENGHINI DE LAITANO ALBERTINA CAROLINA	55.180
24	48	Rubén H. Malatesta	18/6/84	HECTOR GERARDO POSTIGLIONE	4.423
25	49	Carlos Horacio Feuriot Barché	13/6/84	DELFINA MAGDALENA NASSO DE COLOMBO	4.441
26	51	Julio César Dávalos	5/6/84	JUAN ANTONIO COPELLO	55.192
26	51	Julio César Dávalos	4/6/84	BRUNO BRUNI	55.177
26	52	Jorge A. Quaglizrdi	13/6/84	ROBERTO ATILIO JULIO SCHIAVO	4.422
27	53	Beatriz Alicia Verón	12/6/84	JOSE GUILLERMO CARRASSO	4.448
28	55	Dora Mariana Gesualdi	7/6/84	ARMANDO ANTOLIN PELLEJERO	55.167
28	55	Dora Mariana Gesualdi	8/6/84	PEDRO BENNETZEN	55.140
28	56	Daniel Rubén Tachella	14/6/84	PETRA RODRIGUEZ	55.193
29	58	Marta Amelia Beiró	13/6/84	FRANCISCO SABELLA	55.175
30	59	Santiago González Balcarce	15/6/84	RAQUEL HINDI DE SAID	55.144
30	60	Ester Riesel	14/6/84	RAUL AUGUSTO BERCOVICH	4.527
30	60	Ester Riesel	5/6/84	SARA MONTOREANO DE DEMARIA	4.525

e. 25/6 Nº 113 v. 27/6/84

JUZGADO NACIONAL ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 16 en los autos "Consorcio Gallo 1634 c/Vita, José y otros s/sumario" cita por el término de cinco días a MARIA CRISTINA CELIA VILLAR, para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designar el Defensor Oficial. — Publíquese por dos días. Expte. número 39,83.

Buenos Aires, 12 de junio de 1984. — Luis Alvarez Juliá, secretario.

$a 144 e. 25/6 Nº 4.730 v. 26/6/84

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL

LETRA "G"

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Correccional Letra "G", Secretaría Nº 51, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la primera publicación del presente a OSCAR MARIO ROCHA, argentino, de 27 años de edad, casado, sin ocupación, domiciliado en F. Lacroze 3033 7º P., Capital Federal, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de "Evasión", bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por un día.

Buenos Aires, 1º de junio de 1984. — Isabel Rosa Poerio, secretaria.

e. 25/6 Nº 2.434 v. 25/6/84

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Correccional Letra "G", Secretaría Nº 52, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la primera publicación del presente a ALBERTO CRISTIAN LUIS NIZ, argentino, de 23 años de edad, soltero, arenador, con domicilio legal en la calle Talcahuano 624, 5º piso, y domicilio real en la calle Valentín Gómez 7334, Del Viso, Partido de San Martín, Prov. de Bs. As., para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 3.420 que se le sigue por los delitos de desacato y lesiones, art. 89 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por un día.

Buenos Aires, 18 de junio de 1984. — Isabel Rosa Poerio, secretaria.

e. 25/6 Nº 2.435 v. 25/6/84

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 3

Juzgado Criminal y Correccional Federal Nº 3, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la primera publicación del presente a: FERNANDO HONORIO GORDILLO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al artículo 205 del Código Penal bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por un (1) día.

Buenos Aires, 30 de mayo de 1984. — Leonardo J. de Martini, secretario.

c. 25/6 Nº 2.436 v. 25/6/84

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

SAN ISIDRO

Juzgado Federal de San Isidro, Secretaría primera de Instruc. Cita y emplaza por 3 días a contar desde la primera publicación del presente a ANGEL RIOS PINTO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Infrac. art. 83 inc. a) Ley Nº 20.974 y arts. 292 y 296 C. Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por 1 día.

San Isidro, 29 de mayo de 1984. — Marco A. Lagus, secretario.

e. 25/6 Nº 2.439 v. 25/6/84

Juzgado Federal de San Isidro, Secretaría primera de Instruc. Cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a GREGORIO MELGAREJO ANDINO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infrac. art. 33 inc. a) Ley Nº 20.974 y infrac. arts. 292 y 296 C. Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por 1 día.

Buenos Aires, 4 de junio de 1984. — Marco A. Lagus, secretario.

e. 25/6 Nº 2.433 v. 25/6/84

Juzgado Federal de San Isidro, Secretaría de Instrucción Primera cita y emplaza por el término de 5 (cinco) días a contar desde la publicación del presente a EDUARDO MACHADO para que comparezca a ejercer sus derechos sobre el vehículo Ford Falcon, dominio B440/740 bajo apercibimiento de aplicarse respecto de dicho bien lo prescripto en el art. 10 bis, inc. a) de la Ley Nº 20.785. Publíquese por 1 (un) día.

San Isidro, 5 de junio de 1984. — Marco A. Lagus, secretario.

e. 25/6 Nº 2.437 v. 25/6/84

SANTIAGO DEL ESTERO

Juzgado Federal. Sgo. del Estero, 29 de mayo de 1984. El Sr. Juez Federal de Sgo. del Estero, doctor Arturo E. Liendo Roca, Secretaría en lo Criminal y Correccional a cargo de la doctora Lorna Hernández de Luna Etcheverts notifica a GOMEZ ANGEL EUDORO, clase 1934, D.N.I. Nº 16.824.819, ddo. últimamente en Monte Quemado Dpto. Copo de esta provincia, que deberá comparecer a prestar declaración indagatoria dentro de los diez días posteriores a su notificación bajo apercibimiento de declararse su rebeldía. — Fdo.: Dr. Arturo E. Liendo Roca, Juez Federal.

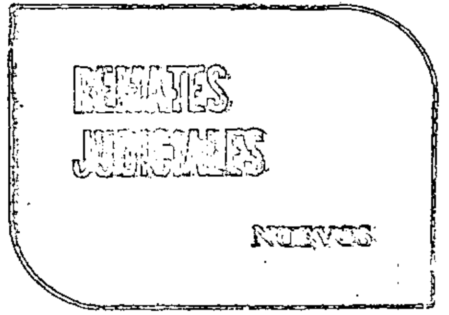
Sgo del Estero, 30 de mayo de 1984. — e. 25/6 Nº 2.442 v. 25/6/84

Juzgado Federal de Sgo. del Estero. El señor Juez Federal de la Provincia de Santiago del Estero, doctor Arturo E. Liendo Roca, Secretaría en lo Criminal y Correccional a cargo de la doctora Lorna H. de Luna Etcheverts, notifica a LEDESMA HUGO ARGENTINO, clase 1964, D.N.I. Nº 16.657.843, ddo. en Vilela, Dpto. Matará, de esta provincia para que comparezca ante este Juzgado Federal dentro de los diez días posteriores al presente, a efectos de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de rebeldía. — Fdo.: Dr. Arturo E. Liendo, Juez Federal.

Sgo. del Estero, 8 de junio de 1984. — e. 25/6 Nº 2.441 v. 25/6/84

Juzgado Federal de Sgo. del Estero. El señor Juez Federal de Sgo. del Estero, doctor Arturo E. Liendo Roca, Secretaría en lo Criminal y Correccional a cargo de la Dra. Lorna H. de Luna Etcheverts, notifica a VALERIO VILLALBA, clase 1954, D.N.I. Nº 16.641.030, ddo. últimamente en Mochimo, Dpto. Atamisqui, de esta provincia, que deberá comparecer a prestar declaración indagatoria dentro de los diez días posteriores a la misma, bajo apercibimiento de declararse su rebeldía. — Fdo.: Dr. Arturo E. Liendo Roca, Juez Federal.

Sgo. del Estero, 8 de junio de 1984. — e. 25/6 Nº 2.440 v. 25/6/84



JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 13

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, comunica por dos días en autos: "CAMACHO, MARIA ESTHER s/ Sucesión", Expediente Nº 016100 que el martillero Rodolfo E. Fernández Díaz rematará el día viernes 29 de junio de 1984, a las 12 horas, en el Salón de Ventas de la calle Talcahuano 479, Capital, el inmueble ubicado en esta Capital Federal, calle Humberto I 1671/73/75/77, Unidad Funcional Nº 39, piso 1º, que consta de un ambiente, baño, cocina, en regular estado de conservación. — Según título Fs. 5 vta. la unidad tiene superficie propia de 21,35 m2. — Porcentual el 1,73 por ciento. — Ad Corpus. — Desocupado. — Condiciones de venta: mejor postor. — Base: $a 234.148,52. — Seña: 20 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — Efectivo. — Sellado ley: cinco por mil. Escritura traslativa de dominio será pasada ante el escribano señor Jorge E. Dapelo. — Por expensas comunes al 31/5/84 se adeudan $a 1.733,50. — Según constancias de autos el sucesorio se hará cargo de las deudas que pudieran existir por impuestos atrasados, hasta la posesión. — El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal. — Visitas: días 27 y 28 de junio de 1984, de 15 a 16 horas.

Buenos Aires, 19 de junio de 1984. — María Celia García Zubillaga, secretaria.

$a 432.- e. 25/6 Nº 4.695 v. 26/6/84

Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por dos días en los autos: "CONTESTABILE, MARIA ISABEL c/ MILAN, LUIS - Su sucesión s/Cobro de pesos. Ejecutivo", Expediente Nº 30 258, que el martillero Ricardo Ayerza rematará el día martes 3 de julio de 1984, a las 16 horas, en el salón de remates de la

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto número 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

RESOLUCIONES: Las resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

calle Talcahuano 479, Capital Federal, el departamento sometido a la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal, ubicado en Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, en el edificio de la calle General Iriarte números 25 27, entre las de Avenida Mitre y Estanislao Zeballos, piso 5º, Unidad 20. — Señalado con la letra B, con una superficie propia cubierta de 27,47 metros cuadrados y un porcentual del 1,90 por ciento. — Nomenclatura catastral: Circunscripción I. Sección P, Manzana 117, Parcela 35, Subparcela 05-02. — El departamento se encuentra en buen estado y se compone de un ambiente y medio con moquette, amplio placard, cocina y baño. — Está ocupado por la Sra. Amanda Milán y su hijo menor de edad, que lo ocupa según constancia en autos como heredera de don Luis Milán. — Base: $a 52.029,51 al contado y al mejor postor. — Seña: 20 por ciento. — Comisión: 3 por ciento y 5 por mil del Sellado de Ley sobre el importe total de la venta, pagaderos en efectivo al bajarse el martillo. — El comprador deberá fijar domicilio procesal dentro del radio de la Capital Federal. — El bien podrá visitarse los días 30 de junio y 1º de julio de 1984, de 16 a 18 horas. — Deudas: Impuesto Inmobiliario a fs. 182; Obras Sanitarias al 31 3|84: $a 6.830 (fs. 184); Municipalidad de Avellaneda al 14|3 84 a fs. 186 y 187: $a 1.270,29 y $a 693,85; Expensas comunes al 31|3|84: $a 5.924,80; Expensas marzo 1984: $a 256.

Buenos Aires, 19 de junio de 1984. — José Luis González, secretario.

$a 7??.- e. 25|6 Nº 4.679 v. 26|6|84

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría número 4, comunica por dos días en autos: "CASA DENK ACEROS BOEHLER S.R.L. c|LEDRA S.A. s|Ejecutivo", Expediente Nº 43.164, que el martillero Sr. Alfredo O. Domínguez rematará el 28 de junio de 1984, a las 15 horas, en Presidente Sarmiento 1299, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, maquinarias de metalurgia usadas. — a) 1 limadora marca Invicta de aproximadamente 2 metros de largo por 1 m de alto, color verde, modelo 600, s|número visible. — Base: $ 2.300. — b) 1 agujereadora marca Buroni, modelo B 12,50 s|número visible, con un motor adosado marca A.E.G., Nº 951180, con morsa y mandril. — Base: $ 2.000. — c) 1 torno paralelo marca Pla, de 3 m de largo aproximadamente G. 57 Nº 5172 con 1 luneta y 1 plato de 4 mordazas. — Base: $ 3.400. — d) 1 compresor s|marca visible de 200 kg, con todos los implementos y un motor adosado en su parte superior marca Mayo, Nº 503, de 1.400 R.P.M., de 60 ciclos. — Sin base. — e) 1 báscula con nombre Felipe D. Pascuo, para capacidad de 1.500 kgs de cinco pesas y 1 número 48 al frente. — Sin base. — Seña: 30 por ciento. — Comisión: 10 por ciento. — Los distintos elementos serán exhibidos en el lugar del remate los días 25, 26 y 27 de junio de 1984, desde las 14 horas hasta las 17.30 horas. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y deberá retirar los elementos adquiridos dentro de las 48 horas de realizada la subasta, previo pago total del saldo.

Buenos Aires, 19 de junio de 1984. — Marta Graciela Cirulli, secretaria.

$a 504.- e. 25|6 Nº 55.238 v. 26|6|84

Juzgado de Comercio Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por 2 días en autos DE MATTEI JOSE I. c|CHEVES DORA s|ejecutivo, expediente Nº 51.173, que el martillero Guillermo E. Scopelliti rematará el día 29 de junio de 1984, a las 11 horas en Humberto I 2046, Capital Federal, lugar donde se exhiben los bienes los días 26 al 29 de junio, los siguientes bienes: Una balanza electrónica Tec-SL 36-08 para 7,5 kgs. — Una balanza Super FH Nº 7.783 para 2 kgs. — Sin base. — Al mejor postor. — Al contado en dinero efectivo. — Comisión: 10%.

Buenos Aires, junio 13 de 1984.
Carlos Alberto Trama, secretario.

$a 192 e. 25|6 Nº 4.684 v. 26|6|85

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera en lo Comercial Nº 3, a cargo de la doctora María L. Gómez Alonso de Díaz Cordero; Secretaría Nº 5, a cargo del doctor Jorge Joaquín Fargas, comunica por dos días en autos SAVATTERI, ALBERTO P. c|DI TEODORO, RAUL A. s|ejecutivo; que el martillero Fernando Luis Cersosimo, rematará el día 6 de julio de 1984, a las 16.30 horas, en Avda. Paseo Colón 565|579, Mercado Bullrich, Capital Federal, lugar donde se exhibe todos los días hábiles, el siguiente bien: Una heladera comercial de acero inoxidable de cuatro puertas (4), sin marca, sin número visible, con motor acoplado; en el estado en que se encuentra. — Sin base y al mejor postor, al contado. — Seña: 30%. — Comisión: 10%. — Todo en dinero efectivo. — Los bienes se entregarán previo pago total del precio.

Buenos Aires, 15 de junio de 1984. — Jorge J. Fargas, secretario.

$a 312 e. 25|6 Nº 55.268 v. 26|6|84

Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por dos días, en el juicio: RIGOLLEAU S. A. c|AIMOGASTEÑA S. A. s|ejecutivo, expediente Nº 15.451, que el martillero Juan Carlos Marsanasco, rematará el día 29 de junio de 1984, a las 16 horas en Humberto I 2042|46, Capital Federal, los siguientes bienes: Una máquina de escribir eléctrica Olivetti Tekne 3 s|número. — Una máquina de calcular eléctrica Olivetti Logos 41 número 109409907. — Una mesa escritorio sin cajones base de madera y tapa fórmica beige. — Un mueble archivo con dos cajones. — Un sillón giratorio y rodante tapizado en cuerina marrón. — Una máquina de escribir marca Olivetti Léttera 36. — Sin base. — Seña: 30% — Comisión: 10%. — Al contado y al mejor postor. — Los bienes se podrán visitar de lunes a viernes de 9 a 12 horas y de 15 a 18 horas, en la dirección indicada.

Buenos Aires, junio 19 de 1984. — Gastón F. Llantada, secretario.

$a 336 e. 25|6 Nº 4.692 v. 26|6|84

Nº 23

El Juzgado Nacional de Comercio número 23, Secretaría Nº 45, comunica por dos días en los autos caratulados: MAURICIO CHAMMA S. A. I. C. c|ARISTA MARIA ELENA s|Ejecutivo, expediente número 9.285|81, que el martillero señor Raúl Oscar Chevillard, rematará el día viernes 6 de julio de 1984, a las 16.30 horas, en el Salón de Ventas de la calle Tacuarí 647, Capital Federal, Teléfono 37-3607, la siguiente propiedad inmueble: Un local para negocio reconocido como Unidad Funcional Nº 1, del edificio en Torre, ubicado en la Avenida Monroe Nros. 3620|22|24|26 y 28, entre la calle Melian, a sólo 20 metros y vías del F. C. Bmé. Mitre, casi enfrentando al Hospital Pirovano, a cuadra y media de la estación Coghlan que da nombre a la zona y cercano a la Avenida Cabildo, con el que integran gran centro comercial y cuya entrada corresponde al número 3620, de la Planta Baja. — Medidas: 3m 10 de frente, protegido con marquesina, por 9 metros de fondo, en cuyo final se encuentra instalación sanitaria. — Superficie cubierta según Título: 27,91 metros cuadrados, en muy buen estado de conservación y de una antigüedad de 5|6 años. — Ocupado por su propietaria, demandada de autos. — Catastro: Zona Norte. — Circunscripción 16. — Sección: 39. — Manzana: 14-b. — Parcela: 2-c. — Matrícula Nº 16-15.347. — Porcentual: 1 14 %. — Deudas Municipales a enero de 1984: $a 552,92. — Obras Sanitarias de la Nación a enero de 1984: $a 2.422,60 con más los recargos que pudieran corresponder. — Puede visitarse los días 28 y 29 de junio y 3 y 4 de julio, de 10 a 12, y de 15 a 17 horas. — Base de Venta: Pesos argentinos 399.276,59 (por deuda hipotecaria), al contado. — Seña: 10%. — Comisión: 3%. — Sellado Fiscal del Boleto: 5 por mil. — El comprador deberá constituir domicilio legal, en radio del Juzgado.

Buenos Aires, 19 de junio de 1984. — Mario J. Chiesa, secretario.

$a 648 e. 25|6 Nº 4.680 v. 26|6|84

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, hace saber por dos días en el juicio LOYRE S. A., s|quiebra, expediente Nº 7.499|81, que el martillero Leonardo Chiappetti rematará el día viernes 29 de junio de 1984, a las 13.30 horas, en el Salón de Remates de la Corporación de Rematadores, calle Cangallo 1233, Capital Federal. — Un automotor marca Fiat, Sedán cuatro puertas, modelo 125 S, año 1979, motor marca Fiat número 792315 chasis marca Fiat Nº 0671774. — Dominio C 953.570. — En el estado en que se encuentra. — Sin base. — Al contado y al mejor postor. — Seña: 30%. — Comisión: 10% e Imp. Fiscal 0,50%, todo en efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de asiento del Juzgado. — El bien se exhibirá en el Garaje Parral, sito en Avda. H. Pueyrredón 1152, de esta Capital Federal, durante los días 26, 27 y 28 de junio de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 13 de junio de 1984. — Norma B. Di Notto, secretaria.

e. 25|6 Nº 2.443 v. 26|6|84

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 9

El Juzgado Nacional en lo Civil y Comercial Federal Nº 9, Secretaría Nº 17, comunica por dos días, en el juicio: DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL c|JUAN MASSA S. A. s|Ejecución Fiscal (Expte. número J-132), que el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, rematará en la calle Esmeralda 660, Sala Nº 3, piso 3º, el día 6 de julio de 1984, a las 14 horas, el bien que integra el Inventario Nº R. 10.013 y que será exhibido en la calle Nazca 1250, Capital Federal, de 9 a 12 hs, a partir del día 28|6|84 al 5|7|84, el que a continuación se describe: un guinche modelo G-20-A, a fricción cónica y con engranajes, de dos mil kilos de capacidad, según resulta de fs. 38 del expediente judicial. Condiciones de Venta: Al contado y al mejor postor, sin base. Seña: 30 %. Comisión: 10 %.

Buenos Aires, 5 de junio de 1984. Raúl de Chapeaurouge, secretario.

$a 312 e. 25|6 Nº 55.271 v. 26|6|84

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Especial en lo Civil y Comercial Nº 1, de la Capital Federal, hace saber por dos días en los autos ARGENTARIA S. A. CIA. FINANCIERA c|SILVA ENRIQUE RUBEN s|ejec. prend. expediente Nº 184.405, que el martillero Eduardo Torres, rematará el día 12 de julio a las 13.25 horas, en el local de la calle Talcahuano 479, Capital Federal, Asoc. de Balanc. y Mart. Públicos, una máquina duplicadora marca Offset, modelo Roto 613, Nº de fabricación BT-01303 en el estado en que se encuentra. — Base: $a 1.783,96. — Seña: 30%. — Comisión: 10%. — Sellado: 5 por mil. — Contado. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. — Se exhibe los días 10 y 11 de julio en el horario de 14 a 18 horas, en el local de la calle Cachimayo 1641, Capital Federal.

Buenos Aires, 15 junio de 1984. — El Secretario.

$a 312 e. 25|6 Nº 4.690 v. 26|6|84

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia, Especial Civil y Comercial Nº 10, comunica por 2 días, en autos Expediente Nº 143.409 s|ejecutivo hipotecario que el martillero Julio C. O. Bastiani, rematará el día 5 de julio de 1984, a las 11 horas, en el salón de ventas de calle Talcahuano 479, de la Capital Federal, el siguiente bien: Unidad Funcional Nº 2, integrada por el polígono Cero Cero Cero Dos, con entrada común por el Nº 243 de la calle Alvar Núñez, de la localidad de Morón, Provincia de Buenos Aires, que cuenta con una superficie cubierta de 85,40 m.c. — Semicubierta: 13,90 m.c. — Descubierta: 88,10 m.c., lo que hace un total de Superficie de la Unidad de 187,40 m.c., cuya nomenclatura catastral es: Circ. II. — Sección: F. — Manzana: 181. — Parcela: 3. — Cuenta con un Porcentual del 0,548 % y se encuentra inscripta en el Legajo Especial Nº 32523-00-02, en el estado en que se encuentra y que se exhibe. — Base: $ 144.231,01 al contado. — Seña: 10%. — Comisión: 3%. — Sellado del boleto: 0,50%. — Dicha unidad podrá ser visitada los días 2, 3 y 4 de julio de 1984, en el horario de 10 a 12.30 horas. — Adeuda por Impuestos Municipales, los años 1980; 1981; 1982 y 1983. — Por Impuesto Inmobiliario: los años 1982 y 1983. — Por Obra de Gas y Pavimento, también mantiene deudas según constancias obrante en autos (fs. 128). — De acuerdo a la cláusula octava apartado d) del mutuo el demandado se compromete a entregar la unidad desocupada en caso de ser rematada judicialmente. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 18 de junio de 1984. — Carlos E. Antonelli, secretario.

$a 552 e. 25|6 Nº 4.668 v. 26|6|84

Nº 30

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 30, de la Capital Federal, hace saber por tres días en los autos ARGENTARIA S. A. CIA. FINANCIERA c|YONAMINE ALBERTO Y OTRO s|ejecu. prend., expediente Nº 5.849, que el martillero Eduardo Torres, rematará el día 12 de julio a las 13 horas, en el local de la calle Talcahuano 479, Capital Federal, Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos: un tractor marca Fiat Kubota, modelo Kubota 295, Nº 10086, accionado por motor Diesel marca Fiat Kubota número 05585 de 30 CV, en el estado en que se encuentra. — Base: $ 142.039,39. — Seña: 30%. — Comisión: 10%. — Sellado: 5 por mil. — Contado. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. — Se exhibe los días 10 y 11 de julio en el horario de 14 a 18 horas, en el local de la calle Cachimayo 1641, Capital Federal.

Buenos Aires, 18 de junio de 1984. — Enrique C. Virto, secretario.

$a 468 e. 25|6 Nº 4.688 v. 27|6|84

Nº 39

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 39, hace saber por dos días en los autos FINAMERCO S.A. CIA. FINANCIERA c|DEMINICIS ALBERTO ANIBAL y otro, s|ejec. prendaria, Expediente Nº 168.659, que el martillero Leonardo Chiappetti, rematará el día viernes 6 de julio de 1984, a las 12.30 horas, en el Salón de ventas de la Corporación de Rematadores, Cangallo 1233 de esta Capital Federal. 1) Un camión marca Mercedes Benz, año 1980, modelo L-1518|42, motor marca Mercedes Benz Nº 341.937-10-065358, chasis marca Mercedes Benz Nº 351.302-15-003183, Dominio C. 1.074.781. Base: $a 784.348,22. 2) Un camión marca Mercedes Benz, año 1980, modelo L-1518|42, motor marca Mercedes Benz 341.937-10-065400, chasis marca Mercedes Benz Nº 351.302-15-003188, Dominio C 1.074.782. Base: pesos argentinos 3.679.123,63. De no haber oferta, a los treinta minutos saldrá sin base. 3) Un camión marca Mercedez Benz año 1980, modelo L-1518|48, motor marca Mercedes Benz Nº 341.937-10-064410, chasis marca Mercedes Benz Nº 351.303-15-003093, Dominio C. 1.074.783. Base: pesos argentinos 806.856,34. 4) Un camión marca Mercedes Benz, año 1980, modelo L-1518|48, motor marca Mercedes Benz Nº 341.937-10-064244, chasis marca Mercedes Benz Nº 351.303-15-003099, Dominio C 1.074.784. Base: $a 806.856,34. Los mismos se venden en el estado en que se encuentran. Los compradores deberán abonar en el acto de remate: Seña 30 %, Comisión: 10 % e Imp. Fiscal 0,50 %, todo en efectivo; así como también deberán constituir domicilio legal en la Capital Federal. Se exhibirán en Avda. del Trabajo Nº 7431 de esta Capital Federal, los días 3, 4 y 5 de julio de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 19 de junio de 1984.
La Secretaria.

$a 672 e. 25|6 Nº 4.753 v. 26|6|84

Nº 40

El Juzgado Especial en lo Civil y Comercial Nº 40, de la Capital Federal, hace saber por tres días en los autos: "ARGENTARIA S.A. CIA. FINANCIERA c|COURREGES ANDRES F. s|ejecución prendaria, Expte. Nº 173.911", que el martillero Eduardo Torres, rematará el día 12 de julio a las 13,10 horas, en el local de la calle Talcahuano Nº 479, Capital Federal, Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, un automotor marca Chevrolet, sedán 4 puertas, modelo Chevy super, año 1973, motor Nº A231-85737; chasis Nº AC74031, patente Nº C-550.937, en el estado en que se encuentra. — Base: $a 526,07. — Seña: 30%. — Comisión: 10%. — Sellado 5 por mil. — Contado. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. — Se exhibe los días 10 y 11 de julio en el horario de 14 a 18 horas, en el local de la calle Cachimayo Nº 1641, Capital Federal.

Buenos Aires, junio 15 de 1984. — Julio A. Aulicl, secretario.

$a 504.— e. 25|6 Nº 4.623 v. 27|6|84

Nº 41

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 41, comunica por dos días en el juicio: TORRES RAMON y otros c|NUÑEZ FELIX FRANCISCO s|ejec. hipotecaria, Expte 39.032|81, que el martillero don Edmundo César Lemos, rematará el día 4 de julio de 1984, a las 11 horas, en el salón de ventas sito en la calle Talcahuano 479 de esta Capital: Un inmueble ubicado en la zona norte de la ciudad: Parroquia de Belgrano, calle Pico 2265|67 entre las de Obligado y Cuba, designado en el plano con el Nº 13 de la manzana 19, compuesto de 8,66 mts. de frente al S.E. por 33.335 mm. de fondo, lindando al frente con la calle Pico, al S.O. con el lote 14 y fondos del 18, al N.O. con parte del 19 y al N.E. con el lote 12 (fs. 214). — A fs. 209 deudas: Municipalidad desde 1980 a 1984 segundo anticipo pesos argentinos 1.481,20; fs. 205 O.S.N. al 16|3|84 $a 60.065,57. — Nomenclatura Catastral: Circ. 16; Sec. 29; Manz. 26; Parcela 19. — Base: $a 561.000 (fs. 225). — Al contado y mejor postor. — Seña: 8%. — Comisión: 3%. — Sellado Boleto: 5 por mil, todo en dinero efectivo. — El o los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal; visita del inmueble todos los días de 14 a 16 hs.

Buenos Aires, 19 de junio de 1984. — Susana A. Novile, secretaria.

$a 600.— e. 25|6 Nº 55.246 v. 26|6|84

Nº 45

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial Nº 45, comunica por 2 días en autos: "BANCO CABILDO S.A. c|SOSA de PADILLA, EDITH E. y otro s|ejecución prendaria, Expte. 37.874", que el martillero Julio C. O. Bastiani, rematará el día 5 de julio de 1984, a las 11.15 horas, en el salón de ventas de la calle Talcahuano 479, de Capital, el siguiente bien: Un automotor marca Mercedes Benz, modelo L0-608 D|41, chasis Nº 378.304-12-003.303, en el estado en que se en-

cuenta y que según acta obrante a fs. 56 tiene el motor totalmente desarmado y se compone de un arbol de leva; un cigüeñal; un block; cuatro velas con sus pistones y de acuerdo al acta de secuestro obrante a fs. 30 le falta reloj de temperatura; de aceite; pistón de puerta y parte eléctrica totalmente destrozada y según constancia extendida por la Aduana de Ushuaia (fs. 60'61) el vehículo no ha sido reimportado y no salió del Territorio de Tierra del Fuego. — Base: $a 1.177.765,73 al contado. — Seña: 30%. — Comisión: 10%. El bien se exhibe en el local de Ruta 3 Parque Industrial, Ushuaia, Tierra del Fuego de lunes a viernes de 12 a 15 hs. — Adeuda por Impuesto al Automotor 1º y 2º cuota del año 1981: 1º y 2º del año 1982 y 1º, 2º y 3º del año 1983 por un total de $a 7.272,07 quedando a la fecha de su efectivo pago la actualización de dicho importe. La entrega del bien se hará efectiva previo pago total del precio de compra. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 18 de junio de 1984. — Heriberto R. Maldonado, secretario.

$a 528.— e. 25|6 Nº 4.667 v. 26|6|84

Nº 48

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 48 de la Capital Federal, Secretaría a cargo del suscripto, comunica por dos días en autos: MACRO CFSA c|SALAS, EMILIO A. s|Prendario. Expediente Nº 35.068, que el martillero Guillermo Eduardo Campos, subastará el día 12 de julio de 1984, a las 10 hs., en Juncal 4540, Capital Federal, lugar donde se exhibe diariamente el bien de 10 a 12 y de 15 a 17 hs., un automóvil usado marca Dodge modelo 1.500 año 1979, fabricación nacional, con motor marca Chrysler Nº 95502287, chassis marca Dodge Nº 93LL024098, dominio C 921.856, que fuera afectado al uso de taxi, con caja de cambios desarmada, así como balancines, bomba de nafta, alternador, motor de arranque, distribuidor, radiador y parrilla, tapa de válvulas, embrague, cardan, filtro de aire, sin rueda de auxilio, con antena y radio, con carburador y múltiple de admisión, y escape, asiento con cuerina rota en varios lugares, con acrílico de taxi, farolito de adentro, sin cinturones de seguridad, chapa en mal estado y en regular estado de conservación, sin batería, sin poder precisarse si la caja de cambios está completa, con 4 ruedas en regular estado a malo, en el estado en que se encuentra en exhibición. Base: $a 217.586. De no haber ofertas, se subastará nuevamente a los treinta minutos, reduciendo la base un 25 %. Si tampoco hubiera ofertas, se rematará al cabo de otros treinta minutos reduciendo la base en un 50 %. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Al contado y al mejor postor. El bien sedá entregado previo pago total del precio de subasta. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 15 de junio de 1984. Francisco J. de Antueno, secretario.

$a 720 e. 25|6 Nº 4.681 v. 26|6|84

JUZGADOS NACIONALES DE TRABAJO

Nº 39

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 39, comunica por 1 día en el juicio: HADYI, AMIRA c| EDITORIAL CALVEIRO Y LIBERATORE S.R.L. s|Despido". (Expte. número 11.649), que la martillera Sra. Amalia Direni de de Bary, rematará el día 29 de junio, a las 17 horas ,en la calle Tacuarí 647, donde se exhibe todos los días hábiles de 9 a 12 y de 15 a 17 horas, una máquina de escribir manual marca Remingthon color habano de 70 espacios, Espery Rand. Sin base, al contado, Comisión: 10 % en efectivo.

Buenos Aires, 14 de junio de 1984. Marta Figueroa, secretaria.

$a 120 e. 25|6 Nº 55.254 v. 25|6|84

Nº 44

El señor Juez Nacional de 1ra. Instancia del Trabajo a cargo del Juzgado Nº 44, comunica por un día en los autos: "SOSA, VICTORIANO c|MOLINOS GIRO S.A. s|Art. 1113 - Expte. Nº 6.640, que el martillero José Lamela rematará el día 29 de junio de 1984, a las 10 hs., en el local de ventas sito en la calle Cangallo 1233, de esta Capital, los siguientes bienes: 3.500 bolsas de material denominado cuarzo molido y 50 toneladas de feldespato molido, maya 250 embolsado, exhibiéndose los bienes en el establecimiento demandado sito en la calle Río Salado 5544, Ezpeleta, Provincia de Buenos Aires, los días 27 y 28 de junio de 1984, de 9 a 12 hs., sin base, al contado y al mejor postor. — Seña 30 %; Comisión 10 %, todo en efectivo en el acto del remate. — Los bienes se entregarán en el estado en que se encuentran los mismos, dentro de los cinco días posteriores a la subasta, previo pago en efectivo del total del precio. — Habiendo estado los bienes en exhibición no se aceptan reclamos por ningún concepto. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. — Se hace constar que el martillero Mariano Moscatelli ha sido facultado para actuar como auxiliar del martillero Interviniente en autos: Sr. José Lamela.

Buenos Aires, 15 de junio de 1984. — Mario Ernesto Zuretti, secretario.

$a 228 e. 25|6 Nº 55.215 v. 25|6|84

PROVINCIA

JUZGADO FEDERAL

MAR DEL PLATA

Doctor Eduardo Julio Pettigiani, Juez Federal de Mar del Plata, Secretaría Civil Nº 3. — Autos: "DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL c|CIA. FRIGOCEN S.A. por Ejecución Fiscal". — Expte. Nº 5.258. — Se hace saber por dos días que el martillero Juan José Díaz, Reg. 80, rematará el 28 de junio de 1984, a las 11 horas, en el Colegio de Martilleros de Mar del Plata, calle Bolívar 2958, un equipo computador marca "Burrouchs", B-800-200 Nº 79704 y una Consola B-9343-120 número 97842, en perfecto estado de uso y funcionamiento. — Sin Base y Al Contado al mejor postor. — Comisión a cargo del comprador 10 %. — Los bienes podrán ser revisados cinco días antes de la subasta consultando previamente en las oficinas del martillero, calle Avellaneda 3354, T.E. 72-9813, Mar del Plata. — El desarme y traslado de los bienes correrá por cuenta del adquirente y la entrega de los mismos se hará una vez aprobado el remate.

Mar del Plata, junio 13 de 1984. — Analia Defucci de Barrera, secretaria.

$a 384 e. 25|6 Nº 4.694 v. 26|6|84

EDICTOS JUDICIALES ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña CARMEN EMILIA CHAO de BLAZQUEZ. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, abril 6 de 1984. — Julio Campos, secretario.

$a 120 e.21|6 Nº 3.327 v.25|6|84

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del 14|6|84 al 18|6|84.

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don ROCHE, CARLOS ANTONIO y de doña MAGGIORINI DE ROCHE, RAQUEL JOSEFINA. — Publíquese por tres días. José Luis Galmarini, Juez.

Buenos Aires, 5 de junio de 1984. — Julio Campos, secretario.

$a 120.- e. 22|6 Nº 55.122 v. 26|6|84

Nº 19

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ENRIQUE GERMAN AMSTER GARTNER. — Publíquese por tres días. Elisa M. Díaz de Vivar.

Buenos Aires, 8 de junio de 1984. — Martha B. Gómez Alsina, secretaria.

$a 120 e.21|6 Nº 55.001 v.25|6|84

Nº 21

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, en autos "Di Corrado de Sapienza Carmela c|Sapienza Cono s| divorcio", cita y emplaza a CONO SAPIENZA para que dentro de los 15 días comparezca a tomar la intervención que le corresponda bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 27 de febrero de 1984. — Elsa H. Gatzke Reinoso de Gauna, secretaria.

$a 168 e. 22|6 Nº 4.511 v. 25|6|84

Nº 30

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, emplaza a don LADISLAO FEDIRKA para que dentro de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en autos "Mijelshon y Nirenberg C.I.F. c|Fedirka Ladislao s|rescisión", bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente (art. 343 del Código Procesal). — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 1983. Santiago González Balcarce, secretario.

$a 168 e. 22|6 Nº 54.734 v. 25|6|84

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 14|6|84.

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Sr. Juez Nacional de Primera Instancia Comercial Nº 1, Felipe M. Cuartero, Secretaría Nº 2 a mi cargo hace saber por 15 días que en autos: "Stordeur de Sánchez Marta Lucia s|Cancelación" se decretó la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo transferible Número 497777049 por $a 5.940 del Banco Nación Argentina (Suc. Colegiales) vencido el 23|4|84 a favor de MARTA L. STORDEUR DE SANCHEZ y autorizando el pago del mismo a los 60 días de la última publicación.

Buenos Aires, junio 6 de 1984. — Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.

$a 1.620.— e. 18|6 Nº 54.946 v. 10|7|84

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por el término de cinco días la quiebra de "TALLERES INDUSTRIALES V.O.Z.A.". Síndico: Bernardo Zylbersztejn, con domicilio en corrientes 3019, piso 6º, "62", a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 20 de agosto de 1984. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta de acreedores que lo discutirá y votará, se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 24 de octubre de 1984, a las 10 horas, con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida y|o los administradores de la sociedad para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímese también para que cumpla con lo dispuesto por el artículo 93 de la Ley 19.551 y para que entregue al síndico dentro de 48 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad.

Buenos Aires, 14 de junio de 1984. — Margarita R. Braga, secretaria.

e. 22|6 Nº 2.428 v. 28|6|84

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, por el término de cinco días, hace saber que con fecha 1º de junio de 1984, se declaró en estado de quiebra a "LAMITEC SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA": Síndico designado en autos a doña Graciela Angélica Núñez, con domicilio en la calle Cangallo 1509, piso 9º (T.E. 49-8313). Fíjase el plazo hasta el día 13 de setiembre de 1984, para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos ante el Sr. síndico. Fíjase audiencia a los efectos de que se celebre la Junta de Acreedores, en caso de corresponder su celebración para el día 29 de noviembre de 1984, a las 9 horas que se realizará en la sala de audiencias del Juzgado que se efectivizará con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 12 de junio de 1984. — Jorge J. Fargas, secretario.

e. 18|6 Nº 2.407 v. 25|6|84

Nº 4

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial a cargo del Juzgado Nº 4 de la Capital Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 27 hace saber por tres días (art. 190 Ley 11.719) la rehabilitación decretada de MOISES CAPELUTO en autos "Moisés Capeluto su quiebra".

Buenos Aires, 18 de junio de 1984. — Eugenio Bavastro Modet, secretario.

$a 180 e. 22|6 Nº 4.421 v. 26|6|84

Nº 6

El Señor Juez Dr. Ricardo Matías Richards a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial número 6, por ante la Secretaría Nº 12, sita en Avenida Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º, en los autos: "BANCO SINDICAL S.A. s|cancelación", hace saber: "Buenos Aires, noviembre 24 de 1983. — Encontrándose cumplidos los recaudos determinados por los artículos 89 y 90 del Dec. Ley 5.965|63 dispónese la cancelación del pagaré librado por la suma de $a 445.423,15, suscripto el 28 de diciembre de 1979 y con vencimiento el 26 de diciembre de 1980 por Distribuidora y Embotelladora Boulogne S.A. con el aval de Sasetru S.A. y extendido a la orden del Banco del Interior y Bs. As. y endosado sin responsabilidad de éste al Banco Denario S.A. y luego endosado por éste sin responsabilidad al Banco Sindical S.A. A los fines previstos por el art. 89 del Dec. Ley 5.965|63 publíquense edictos por 15 días en el Boletín Oficial. — Fecho autorízase el pago del pagaré de que se trata transcurridos los 60 días de la última publicación. — Ricardo Matías Richards, Juez".

Buenos Aires, 15 de mayo de 1984. — Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

$a 2.700. —e. 4|6 Nº 54.137 v. 25|6|84

Nº 10

Juzgado Nacional Primera Instancia Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, hace saber que en autos: "CAMPI ANGEL s| Cancelación", se ha ordenado la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo Nº 9.773.676 contra el Banco Provincia de Buenos Aires, Sucursal Almagro, a la orden de Angel Campi, por la suma total de pesos argentinos cinco mil doscientos noventa y dos ($a 5.292), cuyo vencimiento operó el 9 de diciembre de 1983. Plazo para deducir oposición: 60 días a partir última publicación. — Publíquese por 15 días.

Buenos Aires, 22 de mayo de 1984. — Angel O. Salas, secretario.

$a 1.600 e. 6|6 Nº 54.292 v. 27|6|84

Nº 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, en los autos: "INTECO S.A.I.C. s|cancelación", decreta la cancelación del pagaré Nº 57.996 por la suma de $a 141.592, con vencimiento el 4 de junio de 1984 librado por Etam S.A.I.C. a nombre de Norberto J. Lejwa y endosado a Inteco S.A.I.C., autorizándose el pago del mismo para una vez transcurridos 60 días desde la última publicación, siempre que en el intervalo no se deduzca oposición. — Publíquese por 15 días.

Buenos Aires, 1º de junio de 1984. — Mónica Susana Maure, secretaria.

$a 800 e. 7|6 Nº 2.708 v. 28|6|84

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, en los autos caratulados: "LUCERO SAMUEL VICTOR s|Cancelación", comunica por 15 días que se ha decretado la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo Nº 7.004.425 por la suma de $a 23.002,40 suscripto el día 12 de noviembre de 1982, con vencimiento el día 14 de diciembre de 1982 por el Banco de Italia a favor del Sr. Samuel Víctor Lucero. — Publíquese por 15 días.

Buenos Aires, 7 de mayo de 1984. — Mónica Susana Mauri, secretaria.

$a 1.440 e. 12|6 Nº 3.226 v. 3|7|84

Nº 12

Juzgado Nacional en lo Comercial 12, Secretaría 24, comunica por cinco días la quiebra de HERAULT S.A.C.I., Expte. Nº 46.533|84, el síndico designado es el Contador Luis Héctor Mussi, con domicilio en Av. de Mayo 1324, 1er. piso, Oficina 11 de esta Capital, a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6 de setiembre de este año. — Señálase la audiencia del día 12 de noviembre de 1984 a las 10 horas, para que los acreedores concurran a la Junta de consideración y votación del concordato resolutorio en caso de corresponder, la que celebrará con los acreedores que concurran. — Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida a ponerlos a disposición de la Sindicatura; prohibiéndose hacerle pago o entrega de bienes a la fallida so pena de no quedar libera-

PUBLICACION DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209, del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a: presupuestos, licitaciones y contrataciones; órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones; constitución y disolución de sociedades y asociaciones, y aprobación de estatutos; acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria, animal y vegetal, y remates.

RESOLUCIONES: Las resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

dos. — Intímese a la fallida para que cumpla los requisitos del art. 93 de la Ley 19.551 y entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentos relacionados con la contabilidad. — Intímese a la fallida para que dentro de las 48 hs. constituya domicio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 8 de junio de 1984. — Carlos Angel M. Ferrário, secretario.

e. 18|6 Nº 2.411 v. 25|6|84

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, comunica por quince días en autos: "GRADIN, MANUEL y otra s|Cancelación", que ordenó la cancelación del Certificado a Plazo Fijo Nominativo Transferible Nº 3432253|7, emitido por el Banco de la Nación Argentina, Agencia Villa Urquiza, de fecha 5 de diciembre de 1983, con vencimiento el día 3 de abril de 1984, a un plazo de 120 días, por la suma de $a 14.527,70, a una tasa de interés del 218,63 por ciento anual, con un interés de $a 10.442,28, a nombre de Manuel Gradin y María Esther D'Amico de Gradin; importe total: pesos argentinos 24.969,98. — Su pago se efectuará después de transcurridos 60 días desde la fecha de la última publicación, siempre que no mediare oposición de terceros.

Publíquese por quince días.

Buenos Aires, 30 de mayo de 1984. — Horacio Augusto Grillo, secretario.

$a 2.340 e. 8|6 Nº 54.471 v. 29|6|84

Nº 15

El Juzgado de Comercio Nº 15, Secretaría Nº 29, de esta Capital, hace saber que en autos: "Andrioli, Italio Mario, y otra, s|cancelación", se ha dispuesto la cancelación de un certificado de depósito a plazo fijo nominativo, transferible Nº 2547912|2 con vecimiento 6|1|84, monto 4.184 dólares EE.UU., emitido el 7|12|83 por el Banco de la Nación Argentina, Casa Centr., domicilio Rivadavia esq. Reconquista, Capit., a favor de ITALO MARIO ANDRIOLI y ANTONIA MARTINO de ANDRIOLI, autorizándose su pago si transcurridos sesenta días desde la última publicación de edictos no mediara oposición. — Publíquese durante quince días.

Buenos Aires, 4 de junio de 1984. — Martín L. Bosch, secretario.

$a 1.800 e. 11|6 Nº 3.079 v. 2|7|84

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, en los autos caratulados "Efima S.A.I.C.C. y F. s|concurso preventivo" —Expediente 150.867— comunica la apertura del concurso preventivo de "EFIMA SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL, COMERCIAL, CONSTRUCTORA Y FINANCIERA" domiciliada en Lavalle 1125, piso 6º, oficina 13, de esta Capital Federal, habiéndose designado síndico al contador Miguel Angel Pacin, con domicilio en Avda. Corrientes 2330, piso 5º, oficina 502, también de esta Capital Federal, intimándose a los acreedores a que le formulen sus pedidos de verificación de créditos acompañando sus títulos justificativos por el plazo que vence el día 17 de setiembre de 1984 y en tal domicilio. Se ha designado audiencia para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta del acuerdo preventivo para el día 20 de noviembre de 1984 a las 9 horas en la sede de este Tribunal, Avda. Callao 635, piso 3º, de Capital Federal, la que se realizará con los acreedores que concurran. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 14 de junio de 1984. — Tomás Daniel Allende, secretario.

$a 1.140 e. 21|6 Nº 4.271 v. 27|6|84

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica en los autos caratulados: "BERTOLO DE RAMIREZ, SOFIA ENRIQUETA s|cancelación", que se ha dictado la siguiente resolución: "...Buenos Aires, noviembre de 1982. — Autos y Vistos:... Habiéndose reunidos los requisitos exigidos por el art. 89 del dec.-Ley 5.965|63 decrétase la cancelación del certificado de depósito nominativo transferible a plazo fijo Nº 0659882, individualizado a continuación: Emitido: por Banco Avellaneda, Sucursal Caballito; Librado: con fecha 8 de enero de 1982; monto: $a 1.657; interés: $a 136,65, tasa nominal 86% 35 días; beneficio: Sofía Enriqueta Bértolo de Ramirez; número: Certificado número 0659882, plazo fijo, nominativo transferible. — Publíquese edictos por 15 días en el Boletín Oficial de la Nación. — Hágase saber que se autorizará el pago del mismo, a la persona citada precedentemente citada, depués de transcurrido el plazo de sesenta días, a contar de la última publicación ordenada anteriormente siempre que durante ese lapso no se dedujese oposición por el tenedor..." Fdo.: Gustavo A. Naveira, Juez. — Publíquese por quince días.

Buenos Aires, mayo 22 de 1984. — Martín Luis Bosch, secretario.

$a 3.600.— e. 4|6 Nº 1.883 v. 25|6|84

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: $a 120. Publicación: Comienza: 21/6. Vence: 25/6/84.

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	12|6|84	ROQUE TEODORO COMERCIO	55.030
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	22|5|84	MARIA ANGELA RUSSO de RUMBOLO	54.982
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	8|6|84	ERNESTO SOUCEK	54.960
1	2	Patricia G. de Gatzke	12|6|84	ADOLFO VAZQUEZ PRADO	54.991
2	3	Gustavo Enrique Toledo	18|5|84	NILDA ELSA MIGOYA de RODRIGUEZ	54.973
2	3	Gustavo Enrique Toledo	13|6|84	SARA SCHAPIRA de KAPLAN	54.957
2	3	Gustavo Enrique Toledo	5|6|84	FELIX ALBERTO VELEZ	4.146
2	3	Gustavo Enrique Toledo	8|6|84	JOSE SIRUGO	54.966
2	4	Horacio Roberto Granero	6|6|84	JUAN CARLOS FRIAS SILVA	4.178
2	4	Horacio Roberto Granero	7|6|84	FELIPE DIAZ	54.970
2	4	Horacio Roberto Granero	14|6|84	LUISA EUSTACIA CASINI de BERNAL	4.044
3	5	María del Carmen	31|5|84	JACOBO MARIO ZYNGWEL	54.969
		Battaini de Bosio	12|6|84	JUAN CARLOS PADIN	4.210
3	6	Alberto Ugarte	7|6|84	JOSE COLACE	4.151
4	8	María del Carmen Aguirre	7|6|84	HERMINIO FIDALGO	55.009
5	9	Patricia E. Castro	6|6|84	IVONNE ANA LABERDOLIVE	55.004
5	10	Alicia B. Alvarez	11|6|84	MARIO ELBIO MAYOL	55.019
5	10	Alicia B. Alvarez	6|6|84	GUILLERMO CACCIARI	55.006
6	11	Hugo Carrillo	12|6|84	IRMA BEATRIZ GATTI de ROIG	4.157
6	12	Lucas Aón	13|6|84	VICENTE LUPIAÑEZ	4.115
6	12	Lucas Aón	12|6|84	JOSE OTERO	54.971
7	13	Rolando Hugo Falke	13|6|84	RODOLFO FLORENTINO RAMON ACHILLE	55.022
7	13	Rolando Hugo Falke	29|5|84	VENANCIO LARRUIEUR e IRENE JACINTA	
8	15	Adolfo María Repetto		GUTIERREZ de LARRIEUR	4.198
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	12|6|84	JUAN SZAJDA	4.040
10	19	Martín J. Durand	8|6|84	FRANCISCO FRASCA y AMALIA FILOMENA DI CAMILO o AMELIA de CAMILO de FRASCA	54.965
11	21	Julio Campos	13|6|84	ELISA MATURO	54.967
11	22	José María Irigaray	8|6|84	ENRIQUE REY y EVARISTO REY	55.020
12	24	Ezequiel E. Goitía	11|6|84	VICTORIO GINGARELLI	55.013
12	24	Ezequiel E. Goitía	11|6|84	PRIMA RAMOS de CONDE	4.207
12	24	Ezequiel E. Goitía	31|5|84	GIULIA CONIO de GAIAUDO y AGUSTIN CONIO	54.979
12	24	Ezequiel E. Goitía	8|6|84	NELLIA RINALDINI	54.992
13	26	María Celia García Zubillaga	11|6|84	JULIO MARCOS DENTONE	55.005
14	28	Guillermo C, Mercado	13|6|84	JOSE SATURNINO RIOS	54.978
15	29	José Eduardo Russo	10|5|84	ELIDA ELSA FERNANDEZ viuda de CONDE	4.049
15	29	José Luis González	11|6|84	MANUEL RODRIGUEZ de LLANO	55.031
15	30	José Luis González	14|6|84	SAMUEL BENJAMIN MARTINEZ	4.078
16	31	Luis Pedro Fasanelli	24|5|84	ZEBERIO de BATTITI ANTONIA	54.993
16	31	Luis Pedro Fasanelli	7|6|84	JUAN CARLOS CAMINADA	4.176
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	11|6|84	WELWEL GLOCER	54.972
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	1º|6|84	JUAN CARLOS AUZMENDI	4.235
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	5|6|84	OSVALDO JUAN GATTI	54.996
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	28|5|84	ALTA DINA HARGMAN de DREKSIER	55.015
18	36	María Isabel Millán	24|5|84	ANTONIO MARIA MAGIN BALBOA	4.100
19	37	Eduardo Nuzzolese	12|6|84	RITA CAUMO	4.052
20	39	Luis José Carballido	22|5|84	RAMON INES	4.059
20	39	Luis José Carballido	22|5|84	AGAPITA FRAGA de MARTINEZ y FRANCISCO MARTINEZ RAÑA	4.133
20	40	Celia Angeles Pérez	24|5|84	JAVIER SCINARDO	55.024
21	42	Elsa H. Gatzke Reinoso de Gauna	13|6|84	FABIO GUADAGNINI.	4.087
21	42	Elsa H. Gatzke Reinoso de Gauna	12|6|84	NELIDA ANGELICA CAILLAVA de BOTTINI	54.968
21	42	Elsa H. Gatzke Reinoso de Gauna	14|5|84	FELIPE SIMON	4.214
22	43	Hernan Lorenzo Coda	4|6|84	BENITA VARELA de ALVAREZ	4.135
22	44	Carmen N. Ubiedo	6|6|84	MARIO MAZZINI	55.018
23	45	Ana M. Beneventano	20|5|84	ANTONIA VICCHI	4.099
23	46	Felix G. de Igarzábal	29|5|84	ZULEMA HILARIA CORDOBES	4.155
24	47	Eduardo Antonio Collazo	13|6|84	RAMON NERIS CHAMORRO	54.975
24	48	Rubén H. Malatesta	8|6|84	GUZMAN ALFONSO	54.998
25	50	María Eugenia Giraudy	6|6|84	SEVERINO GARCIA	55.023
25	50	María Eugenia Giraudy	7|6|84	MANUELA PETRONA ELVIRA FERNANDEZ DE RODRIGUEZ o ELVIRA FERNANDEZ.	55.016
26	52	Jorge A. Quagliardi	22|5|84	HORACIO AUGUSTO NOTAR FRANCESCO	55.007
26	52	Jorge A. Quagliardi	14|6|84	HERMINIA JOSEFA AGAZZI viuda de TRABUCCO	4.039
26	52	Jorge A. Quagliardi	31|5|84	VIOLETA SAUL	4.068
26	52	Jorge A. Quagliardi	31|5|84	JUAN CARLOS CAGNONI ROCCA	4.233
27	53	Beatriz Alicia Veron	6|6|84	FERMINA VIDELA de SMURRA	54.994
27	53	Beatriz Alicia Veron	8|6|84	ISMAEL BERNARDEZ	55.028
27	54	Miguel Angel Secchi	11|6|84	JOSE BASSEDAS o JOSE MARIA BASSEDAS	54.989
27	54	Miguel Angel Secchi	12|6|84	JUSTINA TUPYCZKA	54.958
28	55	Dora Mariana Gesualdi	10|5|84	MANUELA LUCIO viuda de LESCOUTE	54.997
28	55	Dora Mariana Gesualdi	12|6|84	ANTONIO BENITEZ COCA	54.959
28	56	Daniel Ruben Tachella	4|6|84	MARIANO MANUEL CARLOS FANDIÑO	4.191
28	56	Daniel Ruben Tachella	28|5|84	ABDON ZENEN MIÑO	54.977
28	56	Daniel Ruben Tachella	24|5|84	JOAQUINA ARGENTINA COSTA de RASTELLI	55.017
29	58	Marta Amelia Beiró	7|6|84	ANIBAL MARTIN	55.025
29	58	Marta Amelia Beiró	12|6|84	MANUEL CHAIN	54.999
30	59	Santiago González Balcarce	30|5|84	SALVADOR VENTRICE	55.010
30	60	Ester Riesel	5|6|84	ANTONIO LEIS o LEIS MARTINEZ	55.003

e.21|6 Nº 116 v.25|6|84

Nº 16

Juzgado Nacional de Comercio Nº 16, Secretaría Nº 31, hace saber por 5 días, en los autos: Audio Coll S.R.L. s|quiebra, incidente de calificación de conducta, que se cita y emplaza al señor FELIPE SERGIO GALLEGO a estar a derecho dentro de los 5 días, contados a partir de la última publicación, en dicho incidente, bajo apercibimiento de continuar su tramite. — Publíquese, sin cargo, por cinco días.

Buenos Aires, mayo 31 de 1984. — Nelly Rosa Fernández secretaria.

e. 18|6 Nº 2.412 v. 25|6|84

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31, en los autos: "ARAGON SANCHEZ, PRUDENCIA, s|cancelación", cita y emplaza en los términos de los arts. 89|95 del Dec. Ley 5.965|83, a quien tuviere interés a formular oposición de la cancelación del plazo fijo nominativo transferible Nº 0464926 emitido por el Banco del Interior y Buenos Aires, Sucursal Rivadavia, a nombre de Prudencia Aragón Sánchez, Nicolasa Aragón y Graciela Noemi Cazenave el día 7|6|82, por el lapso de 35 días a una tasa de interés del 73 % anual por un monto de $a 7.395,84 y con vencimiento el día 12|7|82. El auto que ordena el presente dice: "...procédase a la cancelación ...previa publicación de edictos por 15 días en el Boletín Oficial (arts. 89|95, Dec. Ley 5.965|63. — Fdo.: Aydee Cáceres Cano, Juez".

$a 2.520 e. 15|6 Nº 54.860 v. 6|7|84

Nº 18

El Juzgado Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial Nº 18 a cargo de la Dra. Isabel Míguez, Secretaría Nº 35 a cargo del Dr. Carlos Jorge Señaris, comunica por cinco días que se ha declarado en estado de quiebra por extensión al Sr. OSVALDO NESTOR INTROCASSO. Mantiénese la designación del Sr. Mario Roberto Burstein como síndico en la presente extensión de quiebra, con domicilio constituido en la calle Paraná 425, piso 10º, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 20 de agosto de 1984. Fíjase la audiencia del día 15 de octubre de 1984 a las 9.30 hs. para la celebración de la Junta de acreedores que discutirá y votará en caso de ofrecerse acuerdo resolutorio y se realizará en la sala de audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran, que deberán presentarse con dos horas de antelación. Prohíbese hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a los administradores y quienes tengan bienes de la misma, libros decomercio y demás documentación relacionada con la contabi-

lidad ponerlos a disposición del Síndico dentro del plazo de 24 hs. Intímase a la fallida para que dentro de 48 horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del art. 93 de la Ley 19.551 en el plazo de cinco días.

Buenos Aires, 7 de junio de 1984. — Carlos Jorge Señaris, Secretario.

c. 21|6 Nº 2.420 v. 27|6|84

Atento a lo dispuesto por el Art. 4º de la Ley Nº 20.663, hallándose reunidos los requisitos establecidos por el Art. 89 del Decreto-Ley Nº 5.965|63, decrétase la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo nominativo transferible Nº 83.401, emitido por Caja de Crédito Versailles intervenida por el B.C.R.A., domiciliada en la calle Sarmiento 2232, Capital, con fecha 23|11|83, a favor de LEON KOHEN y|o NELLY G. DE KOHAN, con vencimiento el 11|1|84; monto depositado $a 462.946. — Se hace saber a quien pudiera tenerlo que se autorizará el pago del certificado a plazo fijo nominativo transferible, una vez transcurridos los sesenta días desde la última publicación si en el intervalo no se deduciera oposición.

Buenos Aires, 23 de mayo de 1984. — Julio J. Peirano, secretario.

$a 2.700 e. 7|6 Nº 54.392 v. 28|6|84

Nº 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37, comunica en autos: "Banco Latinoamericano S.A. c|Gliksman, Armando y otro s|ejecutivo", que cite por el término de cinco días a partir de la última publicación, a los demandados: ARMANDO GLIKSMAN y ESTHER POMP de GLIKSMAN, se presenten a estar a derecho y a tomar la debida intervención en autos, bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial para que los represente. — Publíquese por dos días. — Héctor M. Kierman, Juez.

Buenos Aires, 3 de mayo de 1984. — Adela Norma Fernández, secretaria.

$a 216 e. 22|6 Nº 55.170 v. 25|6|84

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, sito en Talcahuano 550, 7º piso, Capital Federal, comunica en autos: "Banco Latinoamericano S.A. c|Vázquez, Víctor V. y otros s|ejecutivo", que cita a VICTOR VIRGILIO VAZQUEZ a fin de que dentro de los cinco días a partir de la última publicación, comparezca a estar a derecho por sí o por apoderado, bajo apercibimiento de nombrar al Señor Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese por dos días. — Héctor M. Di Tella, Juez.

Buenos Aires, 25 de abril de 1984. — Javier E. Fernández Moores, secretario.

$a 216 e. 22|6 Nº 55.171 v. 25|6|84

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Talcahuano 550, piso 8º, en autos: "Terflis S.A., s|pedido de intervención judicial por la Inspección General de Personas Jurídicas", cita a TERFLIS S.A. para que comparezca a estar a derecho dentro del plazo de cinco días, contados a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de designarse al Señor Defensor Oficial para que la represente (arts. 145, 146, 147 y 343 C.P.C.). — Publíquese por dos días. — Fernando Ferreira, Juez.

Buenos Aires, 8 de mayo de 1984. — Oscar Sergi, secretario.

e. 22|6 Nº 2.429 v. 25|6|84

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, hace saber que en los autos caratulados: "KAPLAN, LEIZER, s|quiebra", se ha fijado hasta el día 16 de agosto de 1984, el plazo para que los acreedores presenten al síndico señor Jaime Kopec, con domicilio en la calle Tucumán 1516, piso 5º, los títulos justificativos de sus créditos. Señálase audiencia para el día 15 de noviembre de 1984, a las 9.30 horas para que los acreedores concurran a la junta de consideración y votación del concordato resolutorio, en caso de corresponder. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 15 de junio de 1984. — Oscar Sergi, secretario.

e. 22|6 Nº 2.430 v. 28|6|84

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Civil y Comercial Federal Nº 1, Cap. Federal sito Paraná 386, piso 8º, a cargo del Dr. Eduardo J. Carbone, Secretaría de la autorizante, en autos "Ríos Carlos Rubén s|fallecimiento presunto", cita por 90 días a CARLOS RUBEN RIOS. — Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 14 de junio de 1984. — Liliana B. Lembo, secretaria.

$a 300 e. 19|6 Nº 4.129 v. 26|6|84

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que mas abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699. inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada Edicto: $a 120. Publicación: Comienza: 22|6. Vence: 26|6|84

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	2	Patricia G. de Gatzke	11|6|84	LUIS CARLOS MANZONI	55.094
1	2	Patricia G. de Gatzke	14|6|84	MERY ELABOS DE FAZ	55.063
2	3	Gustavo Enrique Toledo	7|6|84	ALFREDO RAMON LANTERMINO	4.338
2	3	Gustavo Enrique Toledo	28|5|84	BLANCA RUTH ROITMAN DE STOCK	55.075
3	6	Alberto Ugarte	4|6|84	ROBERTO RAUL PIÑEIRO	55.076
4	7	Jorge E. Dal Zotto	1|6|84	VICENTE MARIANO COSCARELLI	4.288
4	8	María del Carmen Aguirre	5|6|84	CARLOTA AMANDA BECARIA	55.099
4	8	María del Carmen Aguirre	12|6|84	VICTORIO BACILIO RODRIGUEZ	55.081
6	12	Lucas Aón	15|6|84	SALVADOR LA BRUNA	4.339
6	12	Lucas Aón	12|6|84	MARIA DIAZ o DIAZ DE URSO	55.064
6	12	Lucas Aón	14|6|84	MAFALDA DE GIORGI DE SANCHEZ	55.043
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	12|6|84	PEDRO QUENARD	55.108
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	14|6|84	ALFREDO ALBERTO FERNANDEZ	55.089
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	6|6|84	ELENA CASTELLO DE ARCURI	4.275
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	29|5|84	JOAQUIN FERRO	55.039
8	16	Adriana C. de Frezza	13|6|84	MARIA DEUS DE GARCIA Y MANUEL GARCIA BOLON	55.109
8	16	Adriana C. de Frezza	13|6|84	MANUEL BRAGA	55.100
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	16|5|84	JUAN MANUEL MARI	4.314
9	18	Ernesto D. Julián	13|6|84	EUSEBIO NELSON SANMARCO	4.272
9	18	Ernesto D. Julián	5|6|84	ERMELINDA ELVIRA MAFALDA ORABONA DE SANTOS	55.123
10	20	Gabriel M. Mazzinghi	15|6|84	CLELIA ZAIDA GOMEZ REYNOSO	4.270
10	20	Gabriel M. Mazzinghi	13|6|84	GILDO JUAN MONTEMILONE	55.127
10	20	Gabriel M. Mazzinghi	4|6|84	ASUNCION CELESTINA NIÑO DE FERNANDEZ	55.044
11	21	Julio Campos	23|5|84	ELISA VIVIANA GUITELMAN	4.276
11	21	Julio Campos	28|5|84	EUGENIA MINITTI DE DE VIRGILIIS	4.268
11	21	Julio Campos	15|6|84	FANI COLDOBSKY	4.267
11	21	Julio Campos	11|6|84	MARIO LIRMAN	55.101
11	22	José M. Irigaray	———	MANUELA VAZQUEZ DE REDAVID	1.625
12	23	Irene Martínez Alcorta	3|6|84	SANTIAGO BILIS	4.397
12	24	Ezequiel E. Goitia	13|6|84	FRANCISCO VALGAÑON	55.128
13	26	María C. García Zubillaga	3|6|84	FERNANDEZ GABRIEL ESTEBAN	55.118
13	26	María C. García Zubillaga	7|6|84	NILDA MARIA SOLOMITA DE DENEGRI	55.045
13	26	María C. García Zubillaga	13|6|84	RITA GIACOMUCCI DE PECA	4.396
15	29	José Luis González	7|6|84	ROSA ROMANO VIUDA DE SCAMINACI RUSSO	55.062
15	30	José Luis González	14|6|84	BRUNO RICARDO LEHMANN	55.040
16	31	Luis Pedro Fasanelli	14|6|84	ALBERTO LUIS RUSCA	55.060
16	32	Marta N. Coccia de Negri	7|6|84	JOSE GOMEZ	55.074
17	34	Tristán Bravo	29|5|84	HAYDEE ENRIQUETA POSADAS VDA. DE MANCEBO o MANCERO	55.124
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	22|5|84	ROSA PEDROS MOMPO DE RISTO Y AGUSTO FRANCISCO RISTO	55.047
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	28|5|84	CARLOS VANDERMORTEL	4.377
18	36	María Isabel Millán	5|6|84	SECUNDINO o SEGUNDINO ANTONIO ELFI	4.378
18	36	María Isabel Millán	18|5|84	CARLOS NARQUE MENENDEZ	55.061
18	36	María Isabel Millán	31|5|84	AVELINA DORA CARRERA DE MATOSO	55.116
18	36	María Isabel Millán	8|6|84	OSCAR BARREIRO	55.082
19	37	Eduardo Nuzzolese	14|6|84	HAZDAI HAZAN	55.106
19	37	Eduardo Nuzzolese	8|6|84	JUAN VISCI	55.114
19	37	Eduardo Nuzzolese	11|6|84	NORMA MERCEDES GONZALEZ DE ZAFFARONI	4.341
19	37	Eduardo Nuzzolese	14|6|84	JOSE SANTIAGO ARRAIZA	4.344
19	38	Martha B. Gómez Alsina	14|6|84	MARIA CONSOLACION GONZALEZ LAGO DE GONZALEZ VILA	4.308
22	44	Carmen N. Ubiedo	31|5|84	MARIA CONCEPCION CATALDO DE PEPE	55.083
23	45	Ana M. Beneventano	5|6|84	ALBERTO AQUILES PECE	55.113
23	46	Félix G. de Igarzábal	13|6|84	AIDA DORA GUIARD GRENIER o AIDA DORA GUIARD o AIDA DORA GUIARD DE VISPO	4.355
23	46	Félix G. de Igarzábal	12|6|84	MOISES BUZMAN	55.117
24	48	Rubén H. Malatesta	13|6|84	MATILDE DIZNER DE HASKEL	4.349
24	48	Rubén H. Malatesta	14|6|84	CARMEN ANUNCIACION PINTO DE SALOMONE	55.088
25	49	Carlos H. Peuriot Bouche	1|6|84	CLOTILDE BEROIZ VIUDA DE LOPEZ	55.119
25	50	María Eugenia Giraudy	13|6|84	ARGIMIRO ANTONIO DE LA FUENTE	4.318
25	50	María Eugenia Giraudy	16|3|84	RAFAEL ERNESTO BIGIONI	55.0[illegible]2
26	51	Julio César Dávalos	8|6|83	ADOLFO ANTONIO MARCELLO	55.080
26	51	Julio César Dávalos	4|4|84	MATEO LIBERTINO Y LAURA LYDIA LA TORRE DE LIBERTINO	4.243
26	52	Jorge A. Quagliardi	22|3|84	RITA PILAR LEMUS BREIJO VIUDA DE BUITURON	55.093
26	52	Jorge A. Quagliardi	12|6|84	FELIPE SANTANCINI Y CESIRA DIBIAGI DE SANTANCINI	55.049
27	53	Beatriz Alicia Verón	13|6|84	CAROLINA TERESA CARMINATTI DE RAIMONDI	55.078
27	54	Miguel Angel Secchi	13|6|84	ARMANDO ERNESTO TRABUCCO	4.370
27	54	Miguel Angel Secchi	13|6|84	OLGA BEATRIZ RODRIGUEZ	55.073
27	54	Miguel Angel Secchi	11|6|84	AMALIA TANIS WAKS	55.087
28	55	Dora Mariana Gesualdi	13|6|84	MARGARITA ENRIQUETA COPPERI	4.286
28	56	Daniel Rubén Tachella	8|6|84	NORBERTO JOSE SUAREZ	55.084
29	58	Marta Amelia Beiró	13|6|84	ADOLFO LEVENBERG	55.111
29	58	Marta Amelia Beiró	6|6|84	JUSTINIANO NORBERTO ROCHA	55.115
29	58	Marta Amelia Beiró	11|6|84	SERAFINA MUÑOZ DE CARBONE	4.320

e. 22|6 Nº 117 v. 26|6|84

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 4, cita y emplaza a JUAN DOMINGO JALIL y a DORILA RAQUEL BORJA de JALIL a fin de que dentro del plazo de diez días, a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que los represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 28 de mayo de 1984. — Guillermo M. Joselevich Dossola, secretario.

$a 168 e. 22|6 Nº 55.145 v. 25|6|84

Nº 47

El Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 47, de la Capital Federal, sito en Paraguay 1526, piso 3º, cita por diez días a JORGE ERNESTO CICCARELLI para que comparezca a estar a derecho en autos: "Barthelemy, Roberto Luis, y otros, c|Rocchia, Elvio Vicente, y otros, s|sumario", bajo apercibimiento de designar al señor Defensor de Ausentes. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 30 de marzo de 1984. — Cristian S. Abritta, secretario.

$a 192 e. 22|6 Nº 4.407 v. 25|6|84

PROVINCIA

JUZGADO FEDERAL

LOMAS DE ZAMORA

Nº 10

El Juzgado Nacional en lo Civil y Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Julio César Palacios, Secretaría Nº 8 de la Dra. Olivia Milos de Pérez, del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, hace saber por cinco días que en los autos "Caja de Crédito Escalada S.A. s|Quiebra" se ha decretado la quiebra de CAJA DE CREDITO ESCALADA S.A. con casa Matriz en Av. Hipólito Yrigoyen 6271, Remedios de Escalada, Provincia de Buenos Aires y Sucursales en Paraná 719, Capital Federal y Loria 131, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio el 24 de octubre de 1960, bajo el Nº 429, Libro Nº 1, Folio 216, (Escritura Nº 341) Juzgado de Paz, Partido de Lanús, con fecha 27 de abril de 1984. — Desígnase Síndico, Inventariador y Liquidador al Banco Central de la República Argentina a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 14 de agosto de 1984 (art. 96 inc. 1º, L.C.), en Paraná 719, Capital Federal o Hipólito Yrigoyen 6271, Remedios de Escalada, Provincia de Buenos Aires. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes de aquél dentro del plazo de veinticuatro (24) horas, como así también intímase a quienes tengan libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad de la sociedad concursada para que dentro del mismo plazo los pongan a disposición de la Sindicatura (arts. 95, incs. 3º y 4º Ley Nº 19.551). Decrétase la prohibición e hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de ineficacia (art. 95 inc. 5º L.C.). Se intima a los administradores de la fallida para que dentro del plazo de cuarenta y ocho (48) horas constituyan domicilio procesal en

el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal (art. 95, inc. 7º L.C.). A los efectos de los arts. 91 y 121 de la Ley 19.551, fíjase la fecha del día 19 de octubre de 1984; igualmente, fíjase la fecha del día 12 de noviembre de 1984 a los efectos de la revisión contemplada por el art. 38 de la misma Ley. El presente edicto se publicará por cinco días.

Lomas de Zamora, 14 de junio de 1984. Olivia Milos de Pérez, secretaria.

$a 1.920 e. 21/6 Nº 4.379 v. 27/6/84

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, comunica por diez días en los autos: "TELEN S.A. s|quiebra s|Inc. de subasta"; Expte. Nº 54.347; que el martillero César M. Estevarena, rematará el día 3 de julio de 1984 a las 12 hs., en la calle Cangallo 1233, de Cap. Fed., los siguientes inmuebles: 1º) Departamento sito en la calle Campichuelo 1271, piso 4º, letra A, unidad funcional Nº 17, desocupado, que cuenta con una superficie propia de 51,49; balcón 2,91, total de la unidad 54,40 mts.2 (fs. 217) A fs. 216|222 obra el título de propiedad y a fs. 225 las deudas. Base de venta: $ 400.000. 2º) El local de la calle Asamblea 169; que se encuentra desocupado; cuyo título obra a fs. 152|164 y las deudas a fs. 80. Base de venta: $ 600.000. 3º) El piso ubicado en la calle Salguero 608|610|612| 614 esq. Corrientes 3901|09|11, piso cuarto, desocupado, superficie cubierta 287,02 mts., balcón 23,81 mts., total de la unidad 310,83 mts. A fs. 165|76 obra el título de propiedad y a fs. 82 las deudas. Base de venta: $ 1.000.000. Todos estos inmuebles en Capital Federal; y 4º) Los lotes de terreno sitos en el Departamento Capital localidad El Deancito, de la Prov. de Sto. del Estero, individualizados como lotes Nros. 70; 71, 72 y 73 con una sup. cada uno de 1 ha. 51 mts., inscripto en el Reg. de la Propiedad bajo el Nº 4.633 y Folio Real 70 - 7 n. 2430; 71 - 7 n 2431; Lote 72 - 7 n. 2432; y Lote 73 7 n 2433 (fs. 107). Sin base. Los inmuebles podrán visitarse los días hábiles de 10 a 13 hs. Condiciones de venta: Seña 10 %. Comisión: 3 %. Sellado de ley 5 por mil. Todo en dinero efectivo o cheque certificado. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 7 de junio de 1984. — Graciela Rossi, secretaria.

$a 3.600 e. 13/6 Nº 3.400 v. 27/6/84

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría número 6, comunica por cinco días en autos: "DEARMEDELEC S.A.I.C. s|Quiebra, s|Incidente de subasta", Expte. número 54.747, que el martillero Gustavo V. L. Lauria rematará el día 5 de julio de 1984, en el salón de ventas de la Asociación de Martilleros, sito en Talcahuano 479, de Capital, en los horarios que se indican a continuación, los siguientes bienes: a las 12 hs.: Inmueble sito en calle Juramento 4182|86, entre Plaza y Holmberg, de Capital. Se trata de un establecimiento de dos plantas, edificado sobre terreno que mide 8,66 m en su frente y 43,30 m. en su fondo. Consta de dos entradas, acceso para camiones, dos privados, gran nave industrial; baños y vestuarios en su planta baja; en planta alta consta de área administrativa en su frente, con un total de siete oficinas y dos baños, y área industrial en sus fondos dividida en dos salones y un baño. Superficie cubierta total aproximada 700 m2 (370 m2 en planta inferior; 330 m2 en planta superior. Nomenclatura Catastral: Circ. 16, Sec. 51, Manz. 109B, Parc. 9. La propiedad se subasta desocupada. Base $a 1.125.000, al contado y al mejor postor. Comisión 3 %; a las 12.30 hs.: Inmueble sito en calle Holmberg 2134|36, entre Juramento y Mendoza, de Capital. Se trata de una finca edificada sobre terreno que mide 8,66 m en su frente y 19,21 en su fondo. Por el Nº 2134 se accede a un garaje y por el Nº 2136 se accede a una oficina, gran salón, baño y patio. Nomenclatura Catastral: Circ. 16, Sec. 51, Manz. 103; Parc. 27C. La propiedad se subasta desocupada. Base pesos argentinos 262.500, al contado y al mejor postor. Comisión 3 %; a las 15 hs.: Todos los bienes muebles detallados en autos a fs. 67|73, entre los que corresponde destacar: torno a revólver Apeka; torno paralelo Vars; agujereadoras de banco; fresadora Darje; serrucho mecánico Apeka; soldadoras de punto, bancos de prueba, gran variedad de estanterías metálicas, armarios, ficheros, escritorios, sillas, guardarropas, mesas y bancos de trabajo, muebles Merwin, variedad de matrices, osciloscopios, desfibriladores, capacitores, chasis y elementos varios, etc. Sin base, al contado y al mejor postor. Seña 30 %. Comisión 10 %. Con respecto a los inmuebles deberá abonarse el 10 % del precio al momento de la subasta y el 90 % restante a los cinco días de aprobado el remate (art. 580 del Cód. Proc. Civil y Comercial). El comprador declara conocer el estado físico y jurídico del inmueble que se enajena y se compromete (cualquiera sea la objeción de forma o de fondo que se haga a la venta) a ingresar los saldos de precio en término, bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso. Corre por cuenta del adquirente el cumplimiento de todas las reglamentaciones de cualquier tipo; así como la remoción de cualquier impedimento que impidiera la escrituración y que fuera ajeno al concurso. Con respecto a los muebles los mismos se subastan en el estado en que se exhiben y se encuentran y su traslado y acarreo corre por cuenta de los adquirentes. Su entrega es inmediata previo pago total. Se hace constar que todos los importes a satisfacer en el acto de subasta (comisión, seña y sellado) deberán ser oblados en efectivo. Asimismo se hace saber que todos los gastos de sellado correrán por cuenta de los compradores. Los adquirentes deberán constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Exhibición de inmuebles y muebles días 29 de junio y 2, 3 y 4 de julio de 1984 en el horario de 9 a 13 horas.

Buenos Aires, 14 de junio de 1984. — Graciela Rossi, secretaria.

$a 3.360 e. 19/6 Nº 4.112 v. 26/6/84

Nº 4

Juzgado Nacional en lo Comercial número 4, Secretaría Nº 8, comunica por tres días, en los autos: "BANCO HISPANO COREIN S.A., en liquidación por Banco Central contra CONSTRUCCIONES LA GRECA S.A., sobre ejecutivo" (Expte. Nº 48.253) —reservado—, que los martilleros señores Alberto M. Toschi y Omar Gandini rematarán, públicamente el día viernes 6 de julio de 1984, a las 13.30 horas, en el salón de actos de la Asociación de Martilleros y Balanceadores Públicos, calle Talcahuano 479, de Capital Federal, el inmueble ubicado sobre la avenida Rivadavia 1475|79|83, entre las calles Uruguay y Paraná, de la Capital Federal. Edificado en lote de terreno que mide 14,28 metros de frente al Sud por 60,62 metros de fondo al Norte. Ad corpus. — Nomenclatura catastral, circunscripción 14, sección 5, manzana 27, parcela 13. — Consta de subsuelo, garaje en planta baja, pequeña recepción, dos baños, habitación en alto y un entrepiso a terminar, donde funciona playa de estacionamiento de automotores, con habilitación municipal Nº 14.170|C del año 1980, a nombre de Rubén Manuel Ariel; en mal estado de conservación. En su frente dos locales, uno de ellos con entrepiso. Hall de entrada, sótano, dos ascensores sin funcionar y seis pisos, los que conforman 20 unidades, a saber: Primer piso: Patio abierto y pasillo; con dos unidades al frente con balcón de un ambiente, dos baños y cocina cada una. — Dos unidades internas de un ambiente, dos baños, cada una, una de ellas con pequeño depósito. — Dos unidades contrafrente de un ambiente, dos baños y cocina, con entrepiso, cada una. — Entrepiso sobre el contrafrente del primer piso, pasillo cubierto. — Dos unidades de dos ambientes; dos baños, cada una, una de ésta con cocina, otra sin ella. Dos unidades de un ambiente, cocina, cada una, una con dos baños y otra con un baño. — Segundo piso: Dos unidades al frente con balcón, de dos ambientes, dos baños, cocina, cada una, una de ellas con patio. — Del tercero al sexto piso está compuesto de dos unidades por piso, al frente con balcón, cada una de ellas se compone de dos ambientes, dos baños, cocina y, una habitación. Con falta de detalles de terminación de albañilería. Totalmente desocupadas. Registra deudas por Municipalidad al 19|3|84, años 1980 al 84, de $a 18.015,37. Por Obras Sanitarias de la Nación al 19|3|84, años 1980 al 84, de $a 645.091,55; más sus respectivas actualizaciones. — Puede visitarse los días 28, 29 y 30|6|84, y 2, 3, 4 y 5|7|84 entre las 10 y 13 horas. — Base de venta $a 459.697,84. Al mejor postor y al contado. Seña 10 %. Comisión 3 %. Sellado del boleto 10 por mil. Todo en dinero en efectivo. — El comprador a los fines procesales debe constituir domicilio en el ámbito de la Capital Federal. Para mayores informes dirigirse a la calle Talcahuano 479, de Cap. Federal, y|o a las oficinas de los martilleros: Señores Alberto M. Toschi, Costa Rica 5530, T.E. 771-4991, Omar Gandini, Cortina 1724, T.E. 567-1351 de la Capital Federal.

Buenos Aires, 12 de junio de 1984. — Ercilia A. González Vergara, secretaria.

$a 1.692 e. 22/6 Nº 4.454 v. 26/6/84

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, comunica por 5 días en el juicio "GARCIA JUAN CARLOS c|GALVAGNO RICARDO A. y MACKINNON y COELHO LIMITADA s|Ejecución hipotecaria", Expediente Nº 38.774, que el martillero Celso F. Sarli subastará públicamente el 2 de julio a las 16 horas, en Cangallo 1233 de esta Ciudad, un lote de terreno ubicado en la ruta 7, kilómetro 55,500, Partido de General Rodríguez, provincia de Buenos Aires, que mide según su título: 50 metros de frente x 100 metros de fondo, lo que hace una superficie de 5.000 metros cuadrados, lindando al SSO camino de Buenos Aires a Luján, al ONO con lote 8, al NNE con lote 9, al ESE con lote 6. Nomenclatura Catastral: Circunscripción V, Parcela 604. Como surge del informe practicado por el martillero actuante, en el lote existe una vivienda precaria que consta de hall, 2 dormitorios, cocina y baño. Ocupada por el señor Mario Enrique Gorosito, quien no acreditó el carácter de inquilino, habitando la misma con su esposa y 3 hijos, además un tinglado deteriorado y en malas condiciones físicas. Base de venta al contado $a 14.436,31. Seña 8 %. Comisión 3 %. Sellado boleto 5 o|oo. El comprador deberá denunciar dentro del tercer día de efectuada la subasta, el nombre del comitente y dentro del quinto día de aprobada la misma, depositar el saldo del precio en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, a la orden del Juzgado bajo apercibimiento de ley. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio de la jurisdicción del Juzgado. Los interesados podrán visitar el predio días hábiles en el horario de 10 a 16. A continuación el Juzgado y secretaría señalados, comunica por 5 días en los autos de referencia, que el martillero Manuel Fernández, rematará el día 2 de julio a las 16 horas, en Cangallo 1233, de esta Capital Federal, una báscula para pesar camiones, sistema a varillas, para 50 toneladas, no funciona, que se encuentra empotrada en el predio ubicado en la ruta 7, kilómetro 55,500, Partido de General Rodríguez, provincia de Buenos Aires. Base de venta al contado $a 65.000. Seña 20 %. Comisión 10 %. El bien se exhibe diariamente en el horario de 10 a 16. Los gastos que demande el desarme de dicha báscula serán a cargo del comprador, quien retirará la misma previo pago total del precio debiendo constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 13 de junio de 1984. — Martín Carlos Arriola, secretario.

$a 2.040 e. 19/6 Nº 4.054 v. 26/6/84

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por cinco días en los autos: "ORGANIZACION LASERRE S.R.L. s| Quiebra", Expte. Nº 41.953, que los Martilleros Isaac Joaquín y Alberto Horacio Pinto, con domicilio en Talcahuano 871, 7º B, y Larrea 1372, 5º B, Capital Federal, respectivamente, rematarán el día 4 de julio de 1984 a las 11 y 45 horas en el local de ventas sito en la calle Talcahuano 479, Capital, todos los bienes muebles que integran el inventario adjunto en autos a Fs. 168, entre los que se destacan: Mesas rodantes para televisores; Turboventiladores (varias marcas); reposeras metálicas; planchas eléctricas; máquina de tejer "Singer"; un "Orbis Calorama" envasado en su caja original, etc., etc. En el estado en que se encuentran. Sin Base. Al Contado. En efectivo y al mejor postor. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Los adquirentes deberán abonar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate. El comprador deberá fijar domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Los bienes se exhibirán en el local de la fallida sito en la calle Nº 131 (Combate de los Pozos) Nº 5131 entre las calles 51 y 50 del Barrio Marítimo de la localidad de Ranelagh, Partido de Berazategui, Provincia de Buenos Aires, los días 28, 29 y 30 de junio; 2 y 3 de julio de 1984 de 11 a 15 horas.

Buenos Aires, 11 de junio de 1984. Angel O. Sala, secretario.

$a 1.230 e. 21/6 Nº 4.328 v. 27/6/84

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por cinco días en los autos: "ORGANIZACION LASERRE S.R.L. s| Quiebra", Expediente Nº 41.953, que los martilleros Isaac Joaquín y Alberto Horacio Pinto, con domicilios en Talcahuano 871, 7º "E", y Larrea 1372, 5º B, Capital Federal, respectivamente, rematarán el día 4 de julio de 1984 a las 11.30 horas en el local de ventas sito en la calle Talcahuano 479, Capital, un inmueble destinado a local de venta de artículos del hogar, ubicado en la calle 131 (Combate de los Pozos) 5131, entre las calles 51 y 50 del Barrio Marítimo de la Localidad de Ranelagh, Partido de Berazategui, Provincia de Buenos Aires, edificado sobre un lote de terreno designado en su título como Nº 10 de la Manzana 80ª, que mide: 10,80 mts. de frente por 21,25 mts. de fondo, o sea 229,50 mts. ². Sus datos Catastrales son: Circunscripción VI; Sección D; Manzana 80ª; Parcela 10; Partida 53023, Inscripto el Dominio el 13|6|80, bajo el Nº 141.323 en la Matrícula 44.084 del Partido de Berazategui. Base de venta: Las 2|3 partes de la Valuación Fiscal o sea en la suma de $a 27.878,66. Al contado. En efectivo y al mejor postor. Seña: 20 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley. El adquirente deberá abonar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de notificación alguna, bajo apercibimiento de ordenar nueva subasta y de hacerlo responsable de la disminución real que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos y costas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, y deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizada la subasta, el nombre de su comitente, con los recaudos del Art. 571 del Cód. Procts. El inmueble podrá ser visitado los días 28, 29 y 30 de junio, 2 y 3 de julio de 1984 de 11 a 15 horas.

Buenos Aires, 11 de junio de 1984.

El Secretario

$a 1.740 e. 21/6 Nº 4.332 v. 27/6/84

Nº 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, comunica por 5 días en los autos: "NICOLAS Y ENRIQUE H. FIAMINGO s|Quiebra", Expte. Nº 49.300, que los martilleros César M. Estevarena, con domicilio en Uruguay 618, piso 9º, Cap. Fed., y Marcelo de Elizalde, con domicilio en Sarmiento 246 PB, Capital, rematarán el día jueves 28 de junio de 1984, a las 11 hs., en Cangallo 1233, Capital, los derechos emergentes de los boletos de compraventa suscriptos oportunamente de acuerdo con un convenio firmado por las partes y homologado judicialmente, de los inmuebles ubicados en el edificio Los Galgos sito en Av. Callao 1270|90, Capital Federal, designados los departamentos como unidades letras F Nº 282 del 5º piso y letra E Nº 293 del 7º piso, que según reglamento de copropiedad tienen una superficie cubierta propia de 61,40 m2 y 67,92 m2 respectivamente. Asimismo serán subastadas en forma individual las cocheras ubicadas en ese mismo edificio, identificadas con los números 090 y 091. Bases para los departamentos F y E $a 1.533.000 y $a 1.733.000 respectivamente. Cocheras $a 150.000 cada una. Al contado y al mejor postor. Seña 10 %. Comisión 3 %. Sellado de ley 5 o|oo. En efectivo o cheque certificado. Según constancias de autos tanto los departamentos como las cocheras se encuentran desocupadas, aquellos con moquette y sus interiores de placard, tal su estado actual. Impuestos y expensas serán a cargo del comprador a partir de la fecha de compra. Como condición de venta las escrituras traslativas de dominio serán pasadas por ante el escribano Marcelo Landó y|o Diego María de Achával, con domicilio en Av. de Mayo 665, piso 4º, Capital. Podrán visitarse los días 23, 24, 25, 26 y 27 de junio de 10 a 13 y de 14 a 17 hs. Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 13 de junio de 1984. — Juan Roberto Garibotto, secretario.

$a 1.620 e. 19/6 Nº 4.136 v. 26/6/84

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, hace saber por dos días, en autos: "ASTRAL COOP. CRED. CONS. Y VIV. LTDA., c|COLONNA, RICARDO, s|ejec." (Expte. 50.203), que el martillero Enrique Luis Eullrich rematará, el día miércoles 27 de junio de 1984, a las 15 horas, en Posadas 1231|57, Capital Federal, la finca sita en la Zona Norte de la Capital Federal, con frente a la calle Bacacay 1901 hoy Nros. 1901 y 1909, esquina Boyacá 210. — Medidas: Según título 7,89 metros de frente al Sud; 10,57 mts. en su otro frente al Este; 6,00 mts. en su ochava al Sudeste; 13,71 mts. al Oeste y 10,79 mts. al Norte. Superficie: 155,58 mts. cuadrados. El inmueble se encuentra ocupado por el demandado. Días de visita: 21, 22, 25, 26 y 27 de junio de 1984, de 10 a 12 horas. Base $a 159.153. Seña 20 % (veinte por ciento). Comisión 3 % (tres por ciento). Sellado 0,5 % (cero enteros cinco décimas por ciento). Todo en dinero en efectivo o cheque certificado a la orden del martillero.

Buenos Aires, 15 de junio de 1984. — Juan Roberto Garibotto, secretario

$a 360 e. 22/6 Nº 4.499 v. 25/6/84

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, comunica por cinco días en autos caratulados "INHOUDSKLEIN CONSTRUCCIONES S. A. s|Quiebra, s|Incidente de enajenación de bienes inmuebles", Expte. Nº 49.802, que el martillero Eduardo Ojám Gache rematará el día jueves 5 de julio de 1984, a las 14 horas en el local de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, calle Talcahuano 479, Capital, la Unidad funcional Nº 1 de planta baja, ubicada en el inmueble sito en calle Av. Los Incas 4670|72|74, Capital, con la base de $a 240.000, que corresponde a un local para negocio, desocupado, con una superficie total de 69,10 m2 y porcentual

del 5,45 centésimos y que consta, además del local principal, de pequeño baño y patio. Seña 20 %. Comisión 3 % y sellado 0,5 % a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio legal en Capital Federal. Todo ello al contado y en dinero en efectivo en el acto del remate. Nom. Catastral: Circ. 15; Sección 61; Manzana 82; Parcela 8; conforme constancias de autos adeuda a: Obras Sanitarias $a 15.814,25 (fs. 246); a Municipalidad $a 2.203,12 (fs. 256|57) y por expensas comunes al 30|5|84 al consorcio, $a 44.324, conforme constancia de autos de fs. 260. Días de visita al inmueble: 2, 3 y 4 de julio de 1984, de 10.30 a 12.30 y 15 a 17 horas.
Buenos Aires, 15 de junio de 1984. — Horacio Augusto Grillo, secretario.
$a 1.320 e. 22|6 Nº 4.457 v. 28|6|84

Nº 14

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, comunica por tres días, en autos "COMPAÑIA METALURGICA NAHUEL-CO s|quiebra", Expediente 46.786, que los martilleros Horacio E. Garrido, Atilio N. Yacobucci, Martín J. Ortelli, Rodolfo E. Fernández Díaz, Jorge R. Torres y Juan A. Saráchaga, rematarán el día jueves 12 de julio de 1984, a las 12 horas, en Cangallo 1233, Capital Federal, la planta de elaboración de estructuras metálicas sita en calle Olegario V. Andrade esquina Alberto Vacarezza, próxima a Ruta 32 a Salto y Ruta 188, Pergamino, Pcia. de Buenos Aires, lindera a la planta de Lucini, que comprende edificio de aproximadamente 3.000 m2 cubiertos, con 3 puentes grúas, planta de galvanizado en caliente de 6,80 útil, completa con batea de repuesto; multipunzonadora Ficep-Minilapt hidráulica, con control numérico, completa, con su mesa de preparación y cuna de productos terminados; 50 Tn. de zinc en horno, punzonadora ARI de 12 mts. de largo con 5 punzonadoras; 2 balancines Arrigoni con doble retardo, dos compresores portátiles de 2 cilindros y todos los elementos especiales necesarios para galvanizado, cisterna de combustible líquido, tanque de almacenaje y dosificador de ácido sulfúrico, planta de arenado, oficina, tableros de dibujo, ficheros, armarios, etc. que se exhiben y surjen de fs. 1602|3. —superficie del terreno: 1 Ha. 43 A., 30 CA., 77 dm2., conforme a plano de fs. 148 en autos "Lucini S.A. s|quiebra" de este mismo Juzgado y Secretaría. — Nomenclatura Catastral: Circunscripción XIV. Sec. A. Fracción VIII, parcela 6a. — Se entrega desocupado. Base: $a 11.500.000,00 en block. — Al contado y mejor postor. — Seña 8 por ciento. — Comisión 6,5 por ciento. — Sellado fiscal 0.50 por ciento. En efectivo o cheque certificado a la orden del Banco de la Ciudad de Buenos Aires. — Visitar a partir del día 5 al 11 de julio inclusive, excepto feriados, de 10 a 16 horas. — El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal y abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate (arts. 579 y 580 del Có. Ptos.).
Buenos Aires, junio 14 de 1984. —
$a 1.044 e. 21|6 Nº 4.329 v. 25|6|84

Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por dos días en los autos: "LESAM S.A. s|Quiebra", Expte. número 53.166, que el día viernes 29 de junio de 1984 a las 10.30 horas, los martilleros Oscar E. Calatayud y Osvaldo J. Palacios, rematarán en el Salón de Ventas de la Asociación de Martilleros, Talcahuano 479, Capital Federal, en un solo lote dos máquinas para atmósfera controlada: un adsorbedor de CO2 (anhídrido carbónico) y un generador de N2 (nitrógeno), ambos marca "Mahler", en el estado en que se encuentran. Base pesos argentinos 30.000. Seña 10 %. Comisión 10 %. Sellado de ley 0,5 %. Al contado y al mejor postor y en dinero en efectivo. Las dos máquinas se exhiben los días 27 y 28 de junio de 1984, de 14 a 17 hs., en la calle California 2379, Capital Federal. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado.
Buenos Aires, 5 de junio de 1984. — Martín L. Bosch, secretario.
$a 336 e. 22|6 Nº 4.459 v. 25|6|84

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial Nº 16, Secretaría número 36, comunica por dos días en autos: "BUTTILER, EDGAR ATILIO c|RULLI, ADALBERTO ANTONIO s|Ejecutivo", Expte. Nº 11.189|83, que el martillero José Isidro Sánchez (Oficina en Avenida Pavón 4266, 1er. piso G) rematará el día 29 de junio de 1984, a las 16 horas, en el Salón Corporación de Rematadores de la calle Cangallo 1233, de Capital Federal, 19 lotes de terreno ubicados en Temperley, Partido de Lomas de Zamora, con frente a las calles Paseo, Mármol y Rivadavia, que de acuerdo al plano de subdivisión C-63-34-51 se designan como Lote 1 con frente sobre las calles Mármol y Rivadavia, superficie: 236 m 6259 cm2. Base: $a 4.663,33; Lote 2: con frente calle Rivadavia. Superficie: 324 m 22 dm2. Base $a 4.583,33; Lote 3: con frente sobre calle Rivadavia. Superficie 330 m 48 dm2. Base $a 4.663,33; Lote 4: con frente a la calle Rivadavia. Superficie 336 m 7450 cm2. Base $a 4.744; Lote 5: con frente a la calle Rivadavia. Superficie 343 m 0100 cm2. Base $a 4.744; Lote 6: con frente a la calle Rivadavia. Superficie 349 m 2700 cm2. Base $a 4.324,66; Lote 7: con frente a la calle Rivadavia. Superficie 356 m 53 dm2. Base $a 4.904,66; Lote 8: con frente a la calle Rivadavia. Superficie 361 m 79 dm2. Base $a 4.904,66; Lote 9: con frente a la calle Rivadavia. Superficie 323 m 899 cm2. Base $a 4 342; Lote 10: con frente a la calle Pasco. Superficie 408 m 8764 cm2. Base $a 7.538,66; Lote 11: con frente a la calle Pasco. Superficie 372 m 2350 cm2. Base $a 6.995,32; Lote 12: con frente a la calle Pasco. Superficie 378 m 50 dm2. Base $a 6.995,33; Lote 17: con frente a la calle Pasco. Superficie 396 m 70 dm2; Base $a 7 155,63; Lote 18: con frente a la calle Pasco. Superficie 205 m 66 dm2. Base $a 4.593 33; Lote 19: con fte. a las calles Pasco y Mármol. Superf. 205 m 6580 cm2. Base pesos argentinos 5.306,66; Lote 20: con frente a la calle Mármol. Superficie 202 m 4820 cm2. Base $a 3.296,66; Lote 21: con frente a la calle Mármol. Superficie 202 m 1820 cm2. Base $a 3.296,66; Lote 22: con frente a la calle Mármol. Superficie: 224 m 53 dm2. Base $a 3.538 y Lote 23: con frente a la calle Mármol. Superficie 216 m 27 dm2. Base $a 3.376,66, de la Manzana B. Las ventas son al contado. Se hace saber que los bienes de acuerdo a constancias en acta judicial se encuentran desocupados. No se registran deudas por impuestos. El comprador deberá oblar el 10 % del precio como seña, 3 % de comisión y el 0,50 % de impuesto fiscal, en efectivo en el acto del remate y constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 13 de junio de 1984. — Julio A. Peirano, secretario.
$a 984 e. 22|6 Nº 4.563 v. 25|6|84

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 4, comunica por 2 días en el juicio: "TEJADA, JOSE LINARDO c|ALBORNOZ, MELANIE DEL CARMEN s| Ejecución hipotecaria", Expte. 142.883, que la martillera Aida Raciti de Carreras, rematará el día 5 de julio de 1984, a las 16 hs., en calle Tacuarí 647, Capital Federal, un departamento sujeto al régimen de propiedad horizontal, unidad 3 del inmueble sito en calle Las Heras 580|82 de la ciudad de Ramos Mejía, Pdo. de La Matanza, con la base de $a 21.934 equivalente a las 2|3 de la valuación fiscal, según título consta de una superficie cubierta de 37,75 m2, semicubierta de 6,24, descubierta 23,34 m2; total 77,33 m2. Porcentual 32,70 %. Nomenclatura catastral, Circ. II, Secc. F, manzana 302, parcela 21, subparcela 3, polígono 00-03. Ocupada por su propietaria. El art. 4º del mutuo hipotecario dice: En caso de venta judicial la deudora deberá entregar el inmueble totalmente desocupado, y art. 5º, la deudora deberá estar al día en el pago de todos los impuestos y demás tasas que afecten al inmueble. La unidad no devenga gastos por expensas comunes. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado fiscal 5 por mil, al contado, todo en dinero en efectivo y al mejor postor. El comprador deberá dar cumplimiento a los arts. 579 y 580 Cód. Procesal.
Buenos Aires, 18 de junio de 1984. — Guillermo M. Joselevich Dossola, secretario.
$a 600 e. 22|6 Nº 4.461 v. 25|6|84

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 15, de Capital Federal, comunica por tres días en los autos: "DOMINGUEZ AROZA JOSE MODESTO c|SOSA LUIS MARIA y otra s|Ejecución hipotecaria", Expediente Nº 190.231, que el martillero Juan Carlos Santarcieri, rematará el día 29 de junio de 1984, a las 14 horas, en el local sito en la calle Talcahuano 479 de Capital Federal: Un departamento ubicado en la calle Alberti 355|9, piso 1º "A" de Capital, compuesto de tres dormitorios, living comedor, cocina, baño instalado, patio y balcón. — Superficie total: 104 m2, con 61 centímetros cuadrados, porcentual: 4,43 m. — Zona Sud Parroquia Balvanera con frente a la calle Alberti 355|359 entre las calles Moreno y Belgrano. — El terreno mide línea A-D por su frente ocho metros sesenta centímetros, línea C-D: 34,61 m, línea D-C: 8,74 m. y línea A-E: 34,71 m. — Lindando al Este calle Alberti, al Norte parcela 4, al Sud parcela 45 y al Oeste con propiedad de don Narciso del Valle. — Nomenclatura Catastral: Circunscripción 10, Sección 20, Manzana 16, Parcela 3, Matrícula F.R. 10-1107|3. — Base: $a 34.704,36. — Seña: 20 por ciento. — Comisión 3 por ciento. — Todo en dinero en efectivo y al contado. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. — El mismo se exhibe de lunes a viernes, de 15 a 18 horas. — Las medidas son aproximadas y la venta se realiza Ad-Corpus.
Buenos Aires, 11 de junio de 1984. — Rubén A. Alberti, secretario.
$a 756.- e. 21|6 Nº 4.333 v. 25|6|84

Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 22 de la Capital Federal, comunica por tres días en los autos: INSTRUMENTOS MUSICALES S.A. c|SCORDATO JULIO H. s|Ejecución prendaria" Expediente Nº 6.820. Que el martillero Andrés A. Carvajal rematará el día viernes 13 de julio de 1984, a las 15 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Cangallo 1233, Capital Federal, un Organo Electrónico marca Yamaha Modelo "C-60" doble teclado Nº 3990, en funcionamiento, sin base, al contado y al mejor postor. Comisión 10 %. Sellado 0,5 %, el precio total del bien a subastar deberá ser abonado por el comprador en efectivo, al concluir la subasta, y es condición de venta que quien resulte comprador, deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Exhibición en la calle Juan Agustín García 1851 de Capital Federal, de 15 a 17.30 horas, estando el bien en exhibición no se acepta ningún reclamo sobre su estado.
Buenos Aires, 15 de junio de 1984. — Alejandro María Colombres, secretario.
$a 576 e. 22|6 Nº 4.455 v. 26|6 84

Nº 29

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 29, comunica por 2 días en autos GIANNICE, NATALIO c|ALBORNOZ DE LEMBO, DORA MARIA s|Cob. Alquileres - Expediente nº 7441, que el martillero Alejandro Avalos Morelli rematará el día 29 de junio de 1984 a las 14.30 horas, en Talcahuano 479 de Capital Federal, el 50 por ciento indiviso de la Unidad Funcional Nº 3 - Letra "B" - Planta Baja de la finca en Propiedad Horizontal, sita en Cnel. Apolinario Figueroa 1861|65, entre las de Terrero y Trelles de Capital Federal, con acceso común por el nº 1861 de dicha calle. — S|Título: Superficie propia Unidad Funcional 41,06 m2. en planta baja; 8,25 m2. en planta alta, o sea 49,31 m2. y común de 7,79 m2.; total de 57,10 m2.; un patio y terraza común de uso exclusivo de 10,13 m2. y 32,80 m2., respectivamente. — Porcentual 20,13 por ciento. — Partida nº 1.062.167. — La unidad se compone de 2 habitaciones, baño, cocina y patio con cerramiento móvil extensible, en planta baja y en altos una habitación y terraza. — Estado general bueno, con detalles de humedad en techo. — Edificación antigua, tipo pasillo largo, 4 departamentos. — Deudas: Imp. Inmobiliario fs. 100, $a 125,00 al 13|6|83; O. S. N. fs. 96 97 $a 2.164,14 al 9|6|83; Informe fs. 101 al 22|6|83, sin administración y sin deudas por expensas comunes. — Según constatación fs. 124, ocupantes Sra. Amelia Francisca Rizzo de Musto y dos hijos, en el carácter de conyuge del propietario Sr. Claudio Alberto Musto. — La venta se efectúa en el estado de ocupación y conservación en que se encuentra el bien Al Contado y Mejor Postor. — Base $a 4.120,00. — Seña 30 por ciento. — Comisión 3 por ciento. — Sellado 0,5 por ciento, en el acto del remate y dinero efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y acreditar su identidad. — Exhibición: días 27 y 28 de junio|84 de 9 a 11 horas, bajo exclusiva responsabilidad de ocupantes. — Más informes oficina martillero Riobamba 611 - 3º p. - 41-7707; lugar de remate y autos.
Buenos Aires, junio 13 de 1984. — José María Sassone, secretario.
$a 720 e. 22|6 Nº 4.462 v. 25|6|84

Nº 31

El Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 31 comunica por dos días en los autos: "OSTRILLON S. A. C. e I. c|Gemayel Carlos A. y Otro s| Ejecución Hipotecaria" (Expediente número 165.616) que el Martillero José Antonio Pizarro (Lavalle 1537 8º H 40-3218| 4503) rematará el próximo 28 de junio de 1984 a las 13.30 horas en Talcahuano 479, Capital: El inmueble sito en la calle San Nicolás 2218 entre Garay y Solís de la Ciudad de Pergamino, Provincia de Buenos Aires. — Superficie del terreno: 303,66 m2. — Consta de Comedor, cocina, dos dormitorios, baño y terreno al fondo. — Ocupado por Armando Rodríguez, familia y otra persona en carácter de préstamo. — Deuda Inmobiliaria: $a 1.011,67; por Alumbrado barrido y conservación: $a 51,53; y por Obras Sanitarias: $a 27,44. — Base: pesos argentinos 45.215. — Al Contado. — Comisión: 3 por ciento. — Todo en dinero efectivo en el acto de subasta. — El Saldo de precio deberá ser abonado dentro de los cinco días de aprobada la subasta (Art. 580 y 584 del C. P. C. C.). — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. — Visitar: Días hábiles de 9 a 12 y 15 a 18 horas.
Buenos Aires, 15 de junio de 1984. — Eduardo José Gorris, secretario.
$a 432 e. 22|6 Nº 4.465 v. 25|6|84

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 31, comunica y hace saber por tres días en autos caratulados: "BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA c|ARAUJO, CARLOS E. y Otro s|Prenda". Expediente Nº 163.931|79, que el martillero Eduardo Abel Espósito rematará el día 29 de junio de 1984, a las 15 horas en el salón de ventas de la calle Echeverría 1218, Capital Federal, en el estado en que se encuentra, el siguiente bien: Un automotor marca Fiat tipo rural cuatro puertas, modelo 128 CF, año 1978, con motor a nafta marca Fiat Nº 128 A 038 2558823, de 70 CV, chasis (carrocería autoportante) marca Fiat Nº 128 BF 2405 672, Dominio B 1.548.526. — Presenta deterioros varios de chapa y pintura, con ambos paragolpes chocados, acrílicos de posición rotos, sin rueda de auxilio ni otros elementos, sin batería, sin antena, sin radio, con cuatro gomas colocadas en muy mal estado, le faltan elementos al motor, ignorándose cuántos y cuáles con deterioros varios, incluyendo tapizado, sin llaves y sin documentación. — Se exhibe los días hábiles en el horario de 9 a 12 y de 15 a 18 horas en la calle Echeverría 1218, Capital Federal. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. — Base: Pesos 786,02. — Comisión: 10 por ciento. — Entrega previo pago total del precio. Venta al contado.
Buenos Aires, 15 de junio de 1984. — Eduardo José Gorris, secretario.
$a 612.- e. 21|6 Nº 4.334 v. 25|6|84

Nº 47

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 47, Secretaría única, a cargo del autorizante, comunica por tres días en autos: "AUTOMOTORES HAEDO S.A.C.I.F.I. contra COPPA, VALENTIN RUBEN sobre Ejecutivo prendario", (Expediente Nº 39.390), que el martillero señor Omar Gandini rematará públicamente el día jueves 5 de julio de 1984, a las 14 horas, en la sala de actos de la Corporación de Rematadores de la calle Cangallo 1233 de Capital Federal, un acoplado marca Salto, año 1977, engomado de tres ejes, chasis Nº 1.286, dominio B. 1.464.070, con cinco cubiertas en buen estado y ocho cubiertas en regular estado, en el estado en que se encuentra. — Este rodado se exhibe en la Avenida Hipólito Yrigoyen 299 de la ciudad de Morón, Provincia de Buenos Aires, los días 3 y 4 de julio de 1984, entre las 8 y 12 horas. — Base de venta: $a 230.092,67, al contado y al mejor postor. — Seña: 30 por ciento. — Comisión: 10 por ciento — Todo en dinero en efectivo. — Para el caso de no existir ofertas, después de haber transcurrido 30 minutos de la hora programada para la subasta, se ofrecerá nuevamente a la venta con el 50 por ciento de la base estipulada. — El comprador a los efectos procesales deberá constituir domicilio dentro de la Capital Federal.
Buenos Aires, 15 de junio de 1984. — Cristian S. Abritta, secretario.
$a 756.- e. 21|6 Nº 4.283 v. 25|6|84

Nº 50

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Especial Civil y Comercial Nº 50, comunica y hace saber por tres días en autos caratulados: "FIAT CONCORD S.A.I.C. c|MARAFIOTI, RODOLFO ANTONIO s|Ejecución prendaria", Expediente Nº 10657|83, que el martillero Eduardo Abel Espósito rematará el día 29 de junio de 1984, a las 15.1 horas, en el Salón de Ventas de la calle Echeverría 1218, Capital Federal, en el estado en que se encuentra, el siguiente bien: Un automóvil marca Fiat, modelo 125 BT, año 1978, con motor marca Fiat Nº 780.881, chasis marca Fiat número 0662507 Dominio C 894.117. — No funciona, acrílicos delanteros rotos, parrilla abollada, vidrio de la puerta delantera izquierda no puede levantarse o bajarse, tapizado con deterioros, cuatro gomas colocadas con mucho uso, con rueda de auxilio y criquet, con reloj taxímetro marca GLC modelo TX 01, número 0358, con acrílico de techo L 20312, carrocería con deterioros varios de chapa y pintura. — Ilumparabrisas y ambos paragolpes con deterioros. — Se exhibe los días hábiles en Echeverría 1218, Capital Federal en el horario de 9 a 12 y de 15 a 18 horas. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y abonar el sellado de ley. — Base: $ 2.628,14. — Seña: 30 por ciento. — Comisión: 20 por ciento. — Entrega previo pago total.
Buenos Aires, 8 de junio de 1984. — María Elena Ucar, secretaria.
$a 612.- e. 21|6 Nº 4.335 v. 25|6|84